

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**“ASESORÍA ADMINISTRATIVA EN EL NIVEL PREPRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL DE
PÁRVULOS MARÍA TERESA RUIZ DOUGHERTY, PALÍN, ESCUINTLA.”**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

DINA REBECA PIRIQUE RAGUAY

CARNET 23896-13

LA ANTIGUA GUATEMALA, ABRIL DE 2018
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**“ASESORÍA ADMINISTRATIVA EN EL NIVEL PREPRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL DE
PÁRVULOS MARÍA TERESA RUIZ DOUGHERTY, PALÍN, ESCUINTLA.”**
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
DINA REBECA PIRIQUE RAGUAY

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

LA ANTIGUA GUATEMALA, ABRIL DE 2018
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. ELVIRA LEONOR ALVAREZ DE LLAMAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. PATRICIA LINNETTE LLAMAS ALVAREZ

Antigua Guatemala, 25 de noviembre de 2017.

Señores
Consejo de Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Presente

Apreciables señores del Consejo:

En mi calidad de Asesora del Informe Final de la estudiante Dina Rebeca, Pirique Raguay, con carné número 2389613, tengo a bien informar que ha culminado satisfactoriamente el trabajo titulado *Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruiz Dougherty, Palín, Escuintla*, que corresponde a la práctica supervisada para optar al grado académico de Licenciada en Educación Inicial y Preprimaria.

El trabajo cumple con los requisitos, normativas y disposiciones solicitadas por la Facultad de Humanidades, me permito recomendar se nombre al profesional responsable de la revisión del informe respectivo.

Al agradecer la atención a la presente, me suscribo con la muestras de mi consideración.

Atentamente,



M.A. Elvira Leonor Alvarez
Asesora
Código 21691

La Antigua Guatemala, 24 de febrero de 201

Distinguidos Miembros
Consejo de Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Central

Apreciables señores del Consejo:

En mi calidad de Revisora del Informe Final, tengo a bien informarles que se ha culminado satisfactoriamente el trabajo titulado **"ASESORÍA ADMINISTRATIVA EN EL NIVEL PREPRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS MARÍA TERESA RUÍZ DOUGHERTY. SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA FORMAL"** elaborado por la estudiante **Dina Rebeca Pirique Raguay**, con número de carné 2389613 de la Carrera de **Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria**.

El trabajo cumple con los requisitos y disposiciones solicitadas por la Facultad de Humanidades, se da por concluida la revisión respectiva.

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme de ustedes con muestras de mi consideración.

Atentamente,



M.A. Patricia Linnette Llamas Alvarez
Revisora

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante DINA REBECA PIRIQUE RAGUAY, Carnet 23896-13 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 051809-2018 de fecha 27 de febrero de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"ASESORÍA ADMINISTRATIVA EN EL NIVEL PREPRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS MARÍA TERESA RUIZ DOUGHERTY, PALÍN, ESCUINTLA."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 24 días del mes de abril del año 2018.



**LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**

INDICE

Resumen.....	6
I. INTRODUCCIÓN	7
Presentación	7
Contextualización	8
II DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	11
Caracterización de la institución	11
Descripción del Proceso Realizado	12
Fase de Observación.....	12
Fase de Auxiliatura.....	12
Práctica Formal	14
Delimitación del problema	14
III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	16
Justificación.....	16
Fundamentación Teórica	18
Antecedentes	18
Marco Teórico	21
Objetivos de la Propuesta.....	23
Objetivo General:	23
Objetivos específicos:	23

Descripción de la Propuesta	24
Metodología de Trabajo Empleada	29
Producto	33
Validación	33
Presentación	33
Pre diagnóstico	33
Post diagnóstico.....	34
Conclusiones	43
Recomendaciones.....	44
Referencias	45
ANEXOS.....	47

Resumen

Se presenta el siguiente informe de investigación y análisis realizado en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, en el área administrativa, pedagógica y didáctica del Nivel Preprimaria. La escuela está ubicada en el municipio de Palín, departamento de Escuintla. Durante la Práctica Profesional se determinaron diferentes necesidades y debilidades. Se utilizó la observación y varios instrumentos de apoyo para obtener un pre - diagnóstico de los aspectos más importantes a tratar en la escuela. Se identifica el área administrativa, como la primera debilidad, se muestra la falta del cumplimiento en el reglamento interno, que causa una preocupación grave a nivel de dirección. Se considera implementar de forma inmediata, diferentes medidas de prevención, para el bienestar de la población infantil. El proyecto a implementar en la escuela antes mencionada, tiene como finalidad brindar una Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria, por medio de charlas educativas al personal docente y administrativo para el conocimiento sobre la importancia de protección y cuidado personal e integral de cada niño y niña. Durante la primera etapa de vida, los padres tienen un papel fundamental en la transmisión de valores, normas, hábitos, y rutinas de sus hijos. Este conjunto de actitudes y aptitudes son fundamentales en el desarrollo personal, afectivo y emocional de cada persona en cualquier ambiente social. La colaboración de los padres de familia es necesaria, al realizar los cambios correspondientes en el cumplimiento del reglamento interno, una relación y comunicación afectiva con el personal docente y administrativo de la escuela.

Palabras clave: valores, rutinas escolares, cumplimiento, prevención y cuidado.

I. INTRODUCCIÓN

Presentación

En la Práctica Profesional del décimo ciclo de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria se realiza la "Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty", para garantizar la protección de los niños y niñas de 5 y 6 años de edad. Se diseña y planifica las diferentes medidas de prevención en el cumplimiento del reglamento interno y normas establecidas por la institución, a través de nuevas rutinas escolares y estrategias educativas a padres de familia, para obtener un control y orden, que favorecerán al cuidado y desarrollo integral de los alumnos de la institución.

Se brinda un instructivo de los principales lineamientos internos de la institución e instrumentos legales que todo Administrador, Técnico y Docente deben conocer a Nivel Preprimaria, se brinda información sobre la responsabilidad, el deber y la autoridad que se tiene, al trabajar con niños y niñas. Cuenta con información legal del Sistema Educativo en Guatemala para dar una orientación al personal docente y administrativo, y así evitar acciones de peligro e inconvenientes con la comunidad educativa; (docentes, padres de familia y alumnos).

El instrumento se aplicará de manera total durante el próximo ciclo escolar 2,018. Se cuenta con los siguientes documentos de apoyo basados de la siguiente manera:

- Ley de Educación Nacional.
- Autorización del CNB para el Nivel de Educación Preprimaria.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales.
- Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.
- Fundamentos legales para una Convivencia Pacífica.

Contextualización

a. Guatemala se mantiene como uno de los países con mayores desigualdades en el ámbito político, cultural, educativo y social. En Centroamérica se compara, los avances en la expectativa de vida, el acceso a la educación y la calidad de vida.

El Ministerio de Educación se enfrenta al gran reto cada año, de poder brindar una formación integral, de calidad y con un acceso cercano a todos con niños, niñas y adolescentes que deben ser atendidos de manera gratuita.

Es importante reconocer que la educación en Guatemala se fundamenta en las diferentes leyes educativas, la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona, da a conocer, el derecho y la obligación de recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley, la educación pública es gratuita.

La Ley de Educación Nacional.

Inciso a) nos indica; Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado. c) Tener al educando como centro y sujeto de proceso educativo y el inciso d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo En el Artículo 2. Se mencionan los Fines de la Educación en Guatemala, dándole énfasis al inciso f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño. h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social. (Artículo No.1).

En Guatemala existen leyes educativas, de apoyo a la Educación Inicial y Preprimaria en el desarrollo de la protección y seguridad integral de los niños y niñas, como: La Ley de Educación Nacional, documento que da a conocer los derechos y obligaciones de toda la comunidad educativa, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Decreto 27-2003 del Congreso de la República). Persigue el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca

dentro de un marco democrático y de estricto respeto a los derechos humanos, Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales y la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos (Acuerdo Ministerial 01-2011 y sus reformas Acuerdo Ministerial 1505-2013). Con esta normativa se busca sensibilizar a la comunidad educativa en la promoción de la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros para la creación de espacios seguros en la formación de ciudadanos.

b. Se reconoce el apoyo en el proceso educativo de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, por medio de alumnas practicantes del Nivel Diversificado, quienes cursan los grados de 5to y 6to Magisterio en Educación Infantil.

c. La Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty da inicio con un salón de clase en el año de 1,973. Según documentos, la profesora María Teresa Ruíz Dougherty en unión con maestros y padres de familia durante el año de 1,974 gestionó ante las autoridades educativas la papelería correspondiente, para la creación de la primera "Escuelita de Párvulos" en Palín.

Se le dio nombre de: ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS MARÍA TERESA RUIZ DOUHGERTY, en honor a la profesora que luchó por obtener el predio en donde se encuentra la institución actualmente. En el año 2,012 la Escuela fue decorada con dibujos infantiles en la parte exterior. La población es alrededor de 250 alumnos por año, se brindan una atención de servicios educativos especialmente a niños y niñas de edades comprendidas en 5 y 6 años en el Nivel Preprimaria, cuenta con "Aula Recurso" para brindar Educación Especial a los alumnos que presenten alguna dificultad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tiene el Programa Nutricional de alimentación "90 días" y el Programa de Salud: Alianza con el Centro de Salud y el SIAS (Sistema Integral de Atención en Salud) en la aplicación de tratamientos para el cabello y campaña de desparasitación.

La Escuela de Párvulos, tiene como dirección geográfica: 2da. Calle 0-37 zona 1 Barrio San Pedro, Palín, Escuintla. Está ubicada en el área urbana y sector público del pueblo. Esta sobre las orillas de la carretera "vieja" que conduce a la ciudad capital y al departamento de Escuintla. A sus

alrededores cuenta con la facilidad de encontrar: la plaza y el mercado municipal, el mercado de "Las Santamarías de Jesús", el Centro de Asistencia de Salud y la Parroquia San Cristóbal Mártir.

Existe apoyo de los padres de familia, su fin es auspiciar fomentar y colaborar en las actividades culturales y deportivas. Tienen un factor importante en la educación infantil, son colaboradores, comprensivos y participativos, es importante crear una relación agradable y positiva entre docentes y padres de familia. Al crear espacios de comunicación se logra un vínculo de confianza afectiva. Se considera dar a conocer las normas y reglas desde el inicio del ciclo escolar para lograr en las docentes una actitud de autoridad y respeto. Con la ayuda de la comunidad educativa se busca una formación integral, segura y pertinente en los estudiantes de la etapa infantil.

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Caracterización de la institución

La Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty se considera, uno de los centros educativos infantiles más importantes a nivel local. Cuenta con un grupo de docentes dirigidas especialmente al área de Preprimaria. Se trabaja mediante las instrucciones establecidas por la Supervisión Educativa, Dirección Departamental, y bajo las indicaciones del Mineduc. Se utiliza la metodología constructivista en las clases, desarrollando un ambiente integral de los niños niñas. Se cuenta con una "Agenda Escolar". La planificación y dosificación de los diferentes temas establecidos por el Currículo Nacional Base del Nivel Preprimaria, al favorecer y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

La visión de la Escuela Oficial de Párvulos es: "Formar niños con carácter, capaces de soñar y cumplir sus sueños, orgullosos de ser parte de la Escuela Oficial Urbana de Párvulos María teresa Ruiz Dougherty, empeñándonos en conseguir paso a paso su desarrollo integral con principios y valores para toda la vida". Siendo su misión: "Adaptar al niño del hogar a la escuela dar amor, seguridad y confianza del niño y niña reforzar su autoestima fortalecer valores en niños y niñas preparar al niño para el nivel primario en los aspectos afectivo, cognitivo y psicomotriz".

Los objetivos generales de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Douhgerty son:

1. Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.
2. Formar niños con una educación integral desarrollando habilidades y destrezas para un aprendizaje exitoso.
3. Formar niños independientes con criterio y carácter para desenvolverse en su entorno.
4. Formar una actitud crítica creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justa a la problemática nacional.

Se ofrece la oportunidad de desarrollar el talento de los niños y niñas por medio de diferentes actividades extracurriculares como; actos cívicos, actividades de arte y deporte. La principal función de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, es brindar un servicio integral de calidad, al transmitir amor, seguridad y confianza, en el desarrollo de diferentes destrezas y habilidades que ayudaran en los alumnos un desenvolvimiento positivo para el futuro.

Es importante reconocer que el desarrollo de la integración interdisciplinar, se trabajan las siguientes áreas: Destrezas de Aprendizaje, Medio Social y Natural, Expresión Artística, Educación Física, Comunicación y Lenguaje, al reconocer que, el Nivel Preprimaria está organizado en áreas que responden a la estructura del conocimiento, en las diferentes etapas del desarrollo humano, comprendidas en las edades de 4 a 7 años, basado en el Programa Pedagógico del Currículo Nacional Base (CNB).

Descripción del Proceso Realizado

Al iniciar la Práctica Profesional, en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, se reflejaron las diferentes necesidades en el área administrativa, pedagógica y didáctica desde el primer momento que se visitó la institución.

Las necesidades y debilidades fueron detectadas con exactitud en cada una de las fases que se realizaron, las cuales son: Fase I observación, Fase II auxiliatura y Fase III práctica formal. Los detalle a continuación.

Fase de Observación

En la primera fase el objetivo principal fue: conocer a detalle la Escuela, se realizó la Práctica Profesional, Los instrumentos de apoyo fueron entrevistas a la autoridad educativa (Directora) al verificar el funcionamiento de los diferentes aspectos de la institución como; horarios, planificaciones, reuniones, programas que atienden, cantidad de docentes y población atendida.

Se realizó el llenado de los instrumentos aplicados para la recolección de información por medio de la aplicación de: Ficha institucional, Ficha del PEI y POA, FODA, Árbol de problemas y Árbol de objetivos.

Se inicia con el análisis de la información recibida y observada, la elaboración del Primer Informe, la recolección de la información recibida, que da conocer los elementos óptimos y críticos de la escuela, también se sustenta el registro de horas establecidas (30 horas).

Fase de Auxiliatura

En la segunda fase se tuvo como objetivo: identificar las fortalezas y debilidades de la Escuela, relacionadas con el campo de acción de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, al cumplir con las 30 horas establecidas en dicha fase.

Se realiza un involucramiento en los diferentes procesos de la escuela al indagar y verificar las necesidades más urgentes a tratar. El área de trabajo a desarrollar, será un esquema con los elementos críticos de la investigación, luego definir el aporte de cada línea de acción, la elaboración de los proyectos comunitarios que benefician a la comunidad educativa.

Es importante identificar el equipo de profesionales con quienes se llegó a coordinar las actividades de la práctica, y así desarrollar el plan de trabajo basado en las líneas de acción para iniciar con la elaboración de los proyectos a aplicar por cada línea de acción.

Se realiza la segunda entrevista como apoyo, el análisis de la información recibida y con base a ello redactar el Segundo Informe.

Las debilidades más alarmantes que fueron identificadas en la Escuela Oficial del Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty son:

- a. Área administrativa: Falta del cumplimiento interno de la Escuela.
- b. Área pedagógica: Utilización de métodos tradicionalistas en el proceso educativo.
- c. Área didáctica: Paredes grises en las aulas infantiles.

Según el Árbol de problemas, divida por las tres líneas de acción; administrativa, pedagógica y didáctica, y según la información presentada en el cuadro de Priorización de Problemas en el Área Administrativa. Se identifica y se toma la decisión de brindar una solución a la necesidad más grande encontrada. La falta del cumplimiento interno de la Escuela Oficial del Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty del Nivel Preprimaria. Brinda una pronta solución en la Asesoría administrativa a toda la comunidad educativa de dicha escuela (docentes, padres de familia y alumnas practicantes).

Práctica Formal

En la fase de la Práctica formal se realizó la implementación del proyecto elegido en el área administrativa, de la Escuela de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, se siguen los lineamientos establecidos y así dar inicio a la elaboración del informe final.

La práctica formal se realizó, sobre los principales lineamientos internos de la institución e instrumentos legales que todo administrador, técnico y docente debe conocer, establecidas por la planificación de un Plan Estratégico de Intervención Educativa. Se describieron las “Charlas Educativas” al personal docente y administrativo, se realizaron reuniones informativas con los padres de familia y un taller con alumnas practicantes del Nivel de diversificado que realizan prácticas docentes en dicha escuela.

La asesoría administrativa se realizó con el fin de diseñar y planificar las medidas de prevención específicas del Nivel Preprimaria, en base al cumplimiento del reglamento interno y normas establecidas por la Escuela, se brindó, rutinas escolares y estrategias, para obtener un mejor control y orden que favorecerán el desarrollo integral de cada niño y niña. Dicho Plan Estratégico (charlas, reuniones y talleres), se realizaron de manera general a toda la comunidad educativa.

Delimitación del problema

En la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, se observó la falta del cumplimiento en el reglamento interno en cuanto a normas y reglas de la escuela, se mostró una baja relación y comunicación entre el personal docente y padres de familia.

Se impulsa buscar soluciones en las diferentes debilidades encontradas, sin embargo la aplicación que dará una mayor cobertura y persistencia durante el proceso de la Práctica Profesional busca la solución a la debilidad con mayor magnitud y vulnerabilidad percibida.

Es importante mencionar que se beneficiará a la comunidad educativa (maestros, padres de familia y alumnos) al generar cambios positivos y de mejora al obtener un cuidado y seguridad integral de los alumnos, al respetar los lineamientos establecidos desde el inicio del ciclo escolar, por medio de rutinas escolares, normas y estrategias educativas, al adquirir hábitos humanos, con la ayuda de acciones que constituyen el punto de partida para la realización de dicho proyecto, al lograr una enseñanza mediante un aprendizaje significativo, de calidad y pertinente, como lo indica las Políticas Educativas de Guatemala.

III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Justificación

Según el Currículo Nacional Base de Guatemala del Nivel Preprimaria, entre sus objetivos de educación establece: Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común. (MINEDUC 2008)

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Ley de Educación Nacional (1991) indica:

Las Obligaciones de los educandos: b) Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que se derivan de la ejecución de esta ley. Y en el Artículo 35. Obligaciones de los Padres de familia: d) Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en reglamentos internos de los centros educativos. f) Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo. Y el Artículo 36. Obligaciones de los educadores, presenta: c) Participar activamente en el proceso educativo. h) Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente. (Artículo 34).

La investigación se realizó alrededor de dos meses del año en curso (julio – agosto), en la fase de observación de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, se determinan factores importantes de necesidades y debilidades en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Cuenta con el desarrollo de diferentes aspectos comunitarios, áreas y ejes educativos que fortalecen el sistema educativo del país, el área administrativa, pedagógica y didáctica, son áreas importantes que aportan un desarrollo integral de la educación infantil, se busca el reconocimiento

de problemáticas para luego brindar soluciones, que sin duda ayudara la comunidad educativa (personal docente, administrativo, padres de familia y alumnos).

Se impulsa buscar soluciones en las diferentes debilidades encontradas, sin embargo la aplicación que dará una mayor cobertura y persistencia durante el proceso de la Práctica Profesional será, brindar la solución adecuada a la debilidad con mayor magnitud y vulnerabilidad percibida. Se identificó en el área administrativa, la falta del cumplimiento interno de las reglas y normas de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, aporta de manera negativa a toda la comunidad educativa.

Se muestra un mal manejo de orden y disciplina dentro y fuera de los salones de clases, el descontrol en los horarios de entrada y salida, no se cumplen en su totalidad por parte de las docentes y de los padres de familia, afecta la planificación y agenda escolar que se han establecido durante los bloques de cada unidad, se pone en riesgo la vida e integridad de los alumnos, el extravió, los secuestros y las pérdidas se encuentran con un alto índice, es importante mencionar que la comunicación y colaboración de los padres de familia es inestable y perjudica la seguridad de los alumnos.

Reconocer que el beneficio será a toda la comunidad educativa (docentes, padres de familia y alumnos), al generar cambios positivos para obtener una atención, protección y seguridad integral de cada niño y niña, mediante el respeto de los lineamientos establecidos desde el inicio del ciclo escolar por parte de la autoridad educativa.

Las normas y estrategias educativas, fortalecerán la adquisición de hábitos de convivencia además de fortalecer los principios y valores del estudiante a través de rutinas escolares, que aportan al proceso de enseñanza aprendizaje de forma significativa, sin olvidar la calidad y pertinencia.

El propósito de dichos cambios, es generar una base real y práctica, al adaptar una asesoría, diseño y planificación de aspectos de prevención. El clima escolar es el ambiente que se genera a

partir de las relaciones interpersonales, valores, cultura y normas dentro del establecimiento educativo.

El trabajo mediante el contexto y especialmente en las diferentes aulas de educación Preprimaria, ha permitido observar la prolongación, las normas, hábitos y rutinas que los alumnos expresan, al ser causas generadas por el mal manejo de autoridad de las docentes. Estas actitudes y aptitudes constituyen el punto de partida a la realización de este proyecto.

Dicha observación conlleva a reflexionar acerca de los mecanismos de transmisión de estos valores en el contexto familiar (transmisión padres-hijos) y el modo que afecta en otros ámbitos personales y sociales de la vida cada niño y niña. El aprendizaje de este conjunto de normas y hábitos (que incluyen aspectos como la protección, seguridad, alimentación, la higiene, la autonomía, la conducta y el juego) tiene un efecto y una proyección inmediata en el aula.

Se busca establecer las obligaciones que cada persona de la comunidad educativa cuenta. Se pretende resaltar el papel fundamental que juega la familia en los primeros años de escolarización, muchos de los hábitos, rutinas, costumbres y normas que se adquieren en la familia acompañan a los niños durante toda la vida. Los padres cuentan, con la necesidad de inculcar en sus hijos e hijas valores necesarios que desarrollen un estilo de vida saludable y elevada en niveles de autonomía personal.

Fundamentación Teórica

Antecedentes

A continuación se describen las bases sobre las cuales se propone el modelo y principio pedagógico en el cuidado de los niños y niñas del Nivel Preprimaria dentro del aula y del establecimiento educativo en Guatemala, se pueden mencionar los siguientes:

Según Barriga, Martínez, y Cruz (citados por Palala, 2015) "un modelo educativo es una construcción teórica, un prototipo y una representación idealizada de un proceso que describe su funcionamiento y permite la prescripción de un cauce de acción".

Un establecimiento educativo protege cuando posee una estructura y organización que no expone a daños psicológicos, físicos ni emocionales a ninguna de las personas que la conforman. La ausencia de violencia en el establecimiento educativo es resultado de la colaboración de un equipo de trabajo enfocado en promover factores protectores Varela T., Tijmes I., & Sprague (citado por Palala, 2009).

El CNB (2008), considera: "La interdependencia, cooperación, reconocimiento de los derechos de los demás y la responsabilidad son, valores indiscutibles que contribuyen a la creación de espacios seguro la educación integral del estudiante y el desarrollo pleno de los integrantes de la comunidad educativa".

La estrategia del Mineduc para la prevención de violencia en los establecimientos educativos tiene como objetivo promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y el ejercicio de los valores ciudadanos en el marco de los Derechos Humanos y de una cultura de paz.

En esta misma línea, valiéndose de los aportes de Espinoza y Palala, (citado por Palala, 2015), se comprende por clima escolar: "El clima escolar es el conjunto de normas, metas, valores y relaciones que se manifiestan dentro de una comunidad educativa, que a su vez genera experiencias y percepciones sobre cada uno de los actores entre sí".

El docente, los padres de familia son los encargados de los estudiantes, se constituyen ser los principales modelos de prevención en seguridad y prácticas de ciudadanía, por quienes el estudiante tiene la oportunidad de aprender y adaptar sus características individuales al beneficio de la sociedad.

Prevención Escolar es todo aquello que busca ofrecer a los estudiantes oportunidades para desarrollar, modificar o perfeccionar su formación integral y así alejarlos de las situaciones de riesgo o de violencia.

Dentro de la prevención, es apropiado señalar que la prevención inicial radica en la promoción de la convivencia escolar, cada actor puede participar, delegar, deliberar, manejar o resolver las diferencias y los conflictos en forma pacífica.

Es indispensable, según Castilla e Iranzo, (citados por Palala, 2015), que: “los docentes y estudiantes desarrollen las habilidades sociales y emocionales que facilitan la construcción de relaciones interpersonales saludables, como la empatía, la asertividad, la autoestima, la autoeficacia, la motivación, el reconocimiento y la expresión de emociones”.

El desarrollo de habilidades sociales y emocionales es desarrollado mediante el ambiente escolar, es necesario encontrar herramientas e ideas para una educación integral, y así preparar a los estudiantes y docentes a la solución de conflictos.

Marco Teórico

Se presenta el contenido de las tres líneas de acción trabajadas en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruiz Dougherty, el área administrativa es el principal Proyecto de gestión y aplicación durante la Práctica Profesional, así mismo se realizó la elaboración de dos anteproyectos para su ejecución en un tiempo futuro.

Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty Palín, Escuintla.

Los niños y niñas deben desarrollar el área emocional, intelectual y social de manera positiva y adecuada con actividades lúdicas y recreativas. Es importante establecer las relaciones existentes en la educación de una persona: la familia y la escuela. La conexión de dichos ámbitos, son esenciales en el progreso de los estudiantes al generar unión y confianza en la comunidad educativa.

La importancia de la familia y escuela se relacionen. Según Vevi y Jorganes, (citado por Romero 2010), estiman que existen gran diversidad de motivos que lo justifican, uno de ellos es el siguiente:

Los padres tienen esa sensibilidad innata, necesaria para vivir con niños, para escuchar la mayor insignificancia, para hablar con ese trato y cariño que nosotros, los maestros, perdemos a veces, en aras de una excesiva profesionalización. Por otra parte, el padre que participa puede cubrir mejor que los que no lo hacen su necesidad y su derecho a ser más conscientes de su papel de educador, de responsable último del despegue de su hijo. Los maestros seremos los expertos que les ayuden, pero ellos han de preocuparse de lo que yo, maestro, haga con su hijo. (p.08)

Familia, escuela y comunidad son tres esferas, de acuerdo a la propuesta de Epstein, (citado por Romero, 2010), el grado en que se "compartan las intersecciones" y se solapen tendrán efectos en la educación del alumnado.

Según, las ideas del anterior autor, basándose en la teoría de solapamiento entre esferas de influencia, identificó seis tipos de implicación de la escuela – familia -comunidad que son

importantes para el aprendizaje de los alumnos y alumnas al hacer más efectiva la relación entre escuelas y familias:

1. Ejercer como padres: ayudar a todas las familias a establecer un entorno en casa que apoye a los niños y niñas como alumnos y contribuya a las escuelas a comprender a las familias.
2. Comunicación: diseñar y realizar formas efectivas de doble comunicación (familia - escuela) sobre las enseñanzas de la escuela y el progreso de los alumnos y alumnas.
3. Voluntariado: los padres son bienvenidos a la escuela para organizar ayuda y apoyo en el aula, el centro y las actividades del alumnado.
4. Aprendizaje en casa: proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias acerca de cómo ayudar a sus hijos en casa, en el trabajo escolar.
5. Toma de decisiones: participación de los padres y madres en los órganos de gobierno de la escuela.
6. Colaborar con la comunidad: identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas, a los alumnos y alumnas y a sus familias, así como de estos a la comunidad.

Las rutinas y los hábitos son aprendizajes puros que contribuyen a una mejora de la capacidad cognitiva, que trata de procesos que los niños y niñas deben aprender dentro del aula y la familia, deberá tenerlo en cuenta al establecer rutinas en el hogar que contribuirán al desarrollo psicológico, social y afectivo de sus hijos.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General:

Asesorar, diseñar y planificar las medidas de prevención específicas de acuerdo al Nivel Preprimaria en base al cumplimiento del reglamento interno y normas establecidas, por medio de nuevas rutinas y estrategias obteniendo un control y orden que se llevaran a cabo en el desarrollo integral de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Objetivos específicos:

1. Asumir el ejercicio de la función docente en el cumplimiento del reglamento interno, que ha de ir perfeccionándose y adaptándose a las necesidades de cada contexto, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.
2. Adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo, para obtener las medidas de prevención de acuerdo a la edad de los niños y niñas en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.
3. Garantizar la protección de los niños y niñas promoviendo el desarrollo integral de cada alumno de acuerdo a las normas y rutinas establecidas, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty por medio del cuidado y responsabilidad de las docentes durante el horario de clases.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Descripción de la Propuesta

La propuesta "Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty", brinda una asesoría general desde la administración en la dirección, al facilitar, conocimientos de los principales lineamientos internos establecidos en la escuela, basándose en los instrumentos legales.

La búsqueda de concientización en las docentes y padres de familia al obtener un mejor manejo y control de orden dentro y fuera de los salones de clases.

Generar cambios positivos en una seguridad integral cada niño y niña, al respetar los lineamientos establecidos desde el inicio del ciclo escolar, se fomentara en los estudiantes hábitos, valores, rutinas escolares, buena conducta, disciplina y orden que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la escuela.

La propuesta de un Plan Estratégico de Integración Educativa, donde se da a conocer las actividades a realizar con toda la comunidad educativa; directora, docentes, padres de familia y alumnas practicantes. Se realiza, con el fin de reconocer las diferentes necesidades que cuenta el centro educativo y así brindar una solución por medio de una integración docente, al velar por el bienestar de los niños y niñas, al ser ellos los receptores y beneficiarios de una buena organización por parte de la comunidad educativa y administrativa de la escuela antes mencionada.

Se programan las diferentes actividades con la comunidad educativa de la Escuela antes mencionada de la siguiente forma:

- 5 Charlas educativas dirigida especialmente al personal docente y administrativo.
- 2 Charlas educativas dirigidas a los padres de familia.
- 1 Charla educativa dirigida a las alumnas practicantes del Nivel Diversificado.

Personal docente y administrativo

Actividad	Realización	Descripción
<i>Charla Educativa</i>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22 de agosto de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 hora con 45 minutos. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación asertiva en el personal docente y padres de familia. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal administrativo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de la comunicación y convivencia del personal docente y administrativo. - Reconocimiento de los aspectos positivos y negativos de la Escuelita.
<i>Charla Educativa</i>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 29 de agosto de septiembre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 hora con 25 minutos. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Reglamento Interno de la Escuelita. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal administrativo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la falta del cumplimiento del reglamento interno de la Escuelita. - Búsqueda de soluciones. - Establecer normas y reglas dentro de la Escuelita con apoyo de la comunidad educativa.
<i>Charla Educativa</i>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26 de septiembre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 hora en punto. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avance y seguimiento del Cumplimiento del Reglamento Interno 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción por parte de las docentes, del ambiente de cada salón al generar los cambios. (Cumplimiento de horarios). - Aceptación y disposición para mantener el

	<p>Participantes: Personal administrativo y docente.</p>	<p>funcionamiento de los acuerdos acordados como docentes.</p>
<p><i>Charla Educativa</i></p>	<p>Fecha: - 03 de octubre de 2017.</p> <p>Tiempo: - 1 en punto.</p> <p>Tema: - Importancia de las rutinas escolares. - Medidas de prevención escolar.</p> <p>Participantes: - Personal administrativo y docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras claves. - Comentarios y sugerencias por parte de las docentes. - Inquietudes (dudas). - Aceptación de las rutinas escolares. - Implementación en clase.
<p><i>Charla Educativa</i></p>	<p>Fecha: - 12 de octubre de 2017.</p> <p>Tiempo: - 1 en punto.</p> <p>Tema: - Orden y Disciplina en la educación preescolar.</p> <p>Participantes: Personal administrativo y docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juego - Lluvia de ideas - Aceptación del tema. - Trabajo en equipo. - Sugerencias - Implementación en clase.

Padres de familia

Actividad	Realización	Descripción
<p><i>Charla Educativa</i></p>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05 de septiembre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 minutos. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importancia del cumplimiento interno de la Escuelita. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal administrativo y docente. - Padres de familia. - Profesora practicante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas generales: <ul style="list-style-type: none"> o Alimentación o Hábitos Higiénicos o Uniforme o Horarios de entrada y salida. o Cumplimiento en tareas. - Se dio a conocer las nuevas medidas del horario de entrada y salida de los alumnos. - Compromiso al cumplir con el reglamento de la Escuelita.
<p><i>Charla Educativa</i></p>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19 de octubre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 minutos. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avance y seguimiento del Cumplimiento del Reglamento Interno de la Escuelita. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal administrativo y docente. - Padres de familia. - Profesora practicante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de los padres de familia hacia los cambios que se establecieron. - Aporte de los padres de familia para que el próximo ciclo escolar se mantenga lo establecido desde el inicio. - Acuerdo de los padres de familia a la escuelita en seguir cumpliendo las normas y recomendaciones.

Alumnas Practicantes

Actividad	Realización	Descripción
<p><i>Charla Educativa</i></p>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 08 de septiembre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 minutos. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rutinas escolares en el nivel preescolar. - Importancia del cumplimiento interno de la Escuelita. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directora. - Maestras practicantes. - Profesora practicante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del tema: <ul style="list-style-type: none"> o Rutinas escolares dentro del salón de clases. - Exposición de temas generales: <ul style="list-style-type: none"> o Alimentación o Hábitos Higiénicos o Uniforme o Horarios de entrada y salida. o Cumplimiento en tareas. - Se dio a conocer las nuevas medidas del horario de entrada y salida de los alumnos.

Al impartir las charlas educativas establecidas, se realizan acciones que influyen de manera significativa y pertinente, al momento de tomar decisiones como autoridad de la escuela. El apoyo de los padres de familia es de mucha importancia para lograr establecer un trabajo en equipo y así obtener el resultado esperado.

Es importante contar con una legislación basada en la descentralización como principio rector del sistema, los docentes puedan llevar a cabo una labor de la mejor manera posible.

Esto significa aplicar el rol de docentes con justicia, honestidad, responsabilidad y ética. Las autoridades superiores, directores, docentes y sindicalistas deben unificar esfuerzos y criterios en proponer cambios sustanciales de carácter legal que atiendan a mejorar el sistema educativo en Guatemala, especialmente el Nivel Preprimaria.

La comunidad educativa se beneficiara con los cambios en el cumplimiento del reglamento interno de la escuela, se obtendrá un mejor manejo de disciplina, orden, control y atención dentro y fuera de los salones de clases, que brindara a cada niño y niña a un proceso de enseñanza – aprendizaje integral y de calidad, por medio de una implementación de rutinas escolares, hábitos y normas con equidad y cobertura.

Se brinda a la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty un Instructivo de los principales lineamientos internos de la institución e instrumentos legales que todo Administrador, Técnico y Docente debe conocer.

Metodología de Trabajo Empleada

Sujetos

Los sujetos de la investigación, se determinaron por medio de toda la comunidad educativa, siendo; la directora, las docentes, los padres de familia, alumnas practicantes y los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Durante la realización del proyecto se implementó la observación al alcanzar y determinar una investigación acción de los diferentes factores que intervienen en el proceso educativo de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Este método de investigación, trabaja con contextos que son naturales o tomados, como se encuentran. La investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos con el más amplio contexto social.

El método de investigación cualitativa, se utilizó en dicho proceso, la integración en la fase I, una interacción con la directora y docentes, se adquiriere la información necesaria que llevó a diagnosticar, plantear y delimitar la problemática.

Es importante reconocer que al realizar la investigación acción participativa se da una relación de sujeto-sujeto, las personas que forman parte de la investigación son sujetos activos y participes del proceso, la investigación se presenta al servicio de la comunidad educativa al favorecer y así ayudarles a resolver los problemas y necesidades que se presentan a lo largo del caminar educativo.

La fase II y III, consistió en estructurar y analizar la información obtenida de toda investigación. Se identificaron las principales debilidades, al brindar objetivos específicos para determinar las acciones, técnicas, herramientas, el análisis y la solución del problema, con la fase de ejecución y evaluación, se culminó el diseño metodológico, al realizar una propuesta y validación de la misma.

Materiales y Métodos:

Objetivos Específicos	Método	Técnica	Insumos
<p>Asumir el ejercicio de la función docente en el cumplimiento del reglamento interno, que ha de ir perfeccionándose y adaptándose a las necesidades de cada contexto, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.</p>	<p>- Deductivo</p>	<p>- Asesoría Administrativa</p>	<p>- Charlas informativas</p>
<p>Adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo, para obtener las medidas de prevención de acuerdo a la edad de los niños y niñas en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.</p>		<p>- Asesoría Administrativa</p>	<p>- Plan de convivencia (Focus Group)</p>
<p>Garantizar la protección de los niños y niñas promoviendo el desarrollo integral de cada alumno de acuerdo a las normas y rutinas establecidas, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty por medio del cuidado y responsabilidad de las docentes durante el horario de clases.</p>		<p>- Asesoría Administrativa</p>	<p>- Instructivo / Compendio de acuerdos</p>
<p>Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p>		<p>- Asesoría Administrativa</p>	<p>- Charlas informativas</p>

Operacionalización de variables

Objetivos Específicos	Variable	Técnica	Instrumentos	Producto
Asumir el ejercicio de la función docente en el cumplimiento del reglamento interno, que ha de ir perfeccionándose y adaptándose a las necesidades de cada contexto, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.	Conocimiento Cumplimiento Aplicación	Asesoría y Orientación	Plan de Convivencia Instructivo / Compendio de Leyes y acuerdos.	- Charlas informativas
Adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo, para obtener las medidas de prevención de acuerdo a la edad de los niños y niñas en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.		Asesoría y Orientación		- Plan de convivencia (Focus Group)
Garantizar la protección de los niños y niñas promoviendo el desarrollo integral de cada alumno de acuerdo a las normas y rutinas establecidas, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty por medio del cuidado y responsabilidad de las docentes durante el horario de clases.		Asesoría y Orientación		-Instructivo / Compendio de Leyes y acuerdos.
Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		Asesoría y Orientación		- Charlas informativas

Producto

La propuesta de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, consiste en un: Instructivo de los principales lineamientos internos de la institución e instrumentos legales que debe conocer el administrador, técnico y docente.

El instructivo está dirigido a las docentes de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruiz Dougherty, se brinda información de los distintos derechos y obligaciones que las maestras poseen, al momento de ejercer dentro de una institución, basándose en un conocimiento real, en Leyes educativas y artículos legales que certifican y determinan la seguridad integral de los alumnos. (Ver Anexo No.6).

Validación

Presentación

Al realizar la Práctica Profesional, se realiza una validación del producto realizado (Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty), por medio de un pre diagnóstico al observar, determinar y fundamentar la debilidad y necesidad abordada. Al finalizar, se realiza un post diagnóstico para identificar los cambios que se realizaron en dicho centro educativo.

Pre diagnóstico

Se realiza un primer encuentro con el personal docente y administrativo de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, para conocer el criterio general de cada docente, al determinar el ambiente social y laboral de la escuela, ante toda la comunidad educativa a nivel administrativo, pedagógico y didáctico.

Post diagnóstico

Los resultados del post diagnóstico se obtienen a través de varias intervenciones ante la comunidad educativa, que se describen a continuación; 4 acercamientos pedagógicos y didácticos con el personal docente, 2 charlas educativas dirigido a los padres de familia, se brindó información de los lineamientos que la escuela establece (reglamento, normas y sugerencias) y 1 charla educativa dirigido a las alumnas practicantes, dando a conocer sobre la importancia y el valor que tiene la educación inicial.

Protocolo de Evaluación del proyecto aplicado

Datos Generales
Nombre del establecimiento: Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.
Nombre del Directora: María Antonia Gutierrez Mixtun.
Fecha: 25 de noviembre de 2017.
Nombre del proyecto aplicado: Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, de Palín, Escuintla.

Practicante: Dina Rebeca Pirique Raguay.

Carné: 23896-13. Parte 1

Aspecto a Evaluar	Ítems	Valoración Descriptiva	Valoración Semi Cuantitativa					Observaciones
			5	4	3	2	1	
a.								
Planteamiento del problema	La solución al problema fue el indicado	El área administrativa es la más importante del centro educativo.	*					
	Logró resolver el problema planteado en su totalidad	Se realizó únicamente en los meses de septiembre y octubre del año 2017.		*				
	Fueron planteadas de	Se realizaron las diferentes						

Preguntas de investigación	forma coherente para resolver el problema	modificaciones y actividades por medio un Plan Estratégico de Convivencia.	*					
	El total de preguntas cubrieron la necesidad de resolver la problemática	Si, los criterios del personal docente y administrativo se utilizaron para un pre diagnóstico institucional.		*				

Parte 2

Aspecto a Evaluar	Ítems	Valoración Descriptiva	Valoración Semi Cuantitativa					Observaciones
			5	4	3	2	1	
b.								
Marco teórico	Planteó antecedentes fundamentados	Se consultaron diferentes fuentes para plantear una información legal.	*					
	La teoría planteada sustenta el tema investigado	Sí, toda la información cuenta con temas de carácter nacional e internacional para sustentar el trabajo.	*					
	Las referencias tienen los requerimientos APA	Se tornó complicado debido al desconocimiento de las Normas APA.		*				

Parte 3

Aspecto a Evaluar	Ítems	Valoración Descriptiva	Valoración Semi Cuantitativa					Observaciones
			5	4	3	2	1	
c.								
Objetivo general	Fue planteado basado en el problema generado	Si, toda la propuesta fue basada en la problemática que se identificó.	*					
	Cubrió las expectativas del problema a resolver	Los objetivos se dieron correctamente en un 90%.	*					
Objetivos específicos	Respondieron a la necesidad planteada por el objetivo general	Se espera la ejecución en su totalidad el próximo ciclo escolar.	*					
	Cada objetivo cumplió con la expectativa generada			*				
	Se cumplió cada objetivo planteado			*				

Parte 4

Aspecto a Evaluar	Ítems	Valoración Descriptiva	Valoración Semi Cuantitativa					Observaciones
			5	4	3	2	1	
d.								
Impacto esperado	El proyecto cumple las expectativas del grupo objetivo	Si, se tomaron todos los lineamientos planteados para su creación y ejecución.	*					
	Genera beneficio a la población de forma directa	En su totalidad, genera un beneficio a los niños y niñas del centro educativo, al ser el ente más importante en el Sistema Educativo.	*					
	Puede ser utilizado como un ejemplo a seguir	Si, se realizaron cambios de mejora hacia toda la comunidad educativa.	*					
Vinculación	El proyecto implementado vincula a la comunidad educativa	Si, tiene participación de toda comunidad educativa: directora, docentes, padres de familia, alumnas practicantes y alumnos.	*					
	El proyecto puede vincularse con otros centros educativos	Sí, el diseño de la propuesta está dirigido al Nivel Preprimaria.	*					
	En el momento de vincularlo con un elemento externo tendrá impacto positivo	Cada ambiente y población es distinta, no se asegura la aceptación positiva en otro lugar.		*				

Parte 5

Aspecto a Evaluar	Ítems	Valoración Descriptiva	Valoración Semi Cuantitativa					Observaciones
			5	4	3	2	1	
e.								
Gestión de procesos para el logro del proyecto	El proyecto tenía viabilidad de apoyo particular, institucional u otros	No, el proyecto se realizó únicamente con la comunidad educativa de la Escuela.					*	
	Los insumos necesarios para implementar el proyecto fueron acordes a la necesidad	Si, se realizaron charlas educativas, con el fin de brindar información sobre los temas relevantes de la escuela.	*					
	El proceso de recolectar insumos, materiales, producto u otros, se logró obtener de qué forma	El proceso de recolectar los insumos, se realizó por medio de los recursos humanos: Apoyo de las docentes.	*					
	El proyecto logró participación de diferentes actores de la comunidad	Se obtuvo la participación de los miembros de la comunidad educativa. Directora, docentes, padres de familia, alumnas practicantes y alumnos.		*				
	La proyección del presupuesto fue acorde al proyecto planteado	No aplica presupuesto.						

Presupuesto	Fue suficiente para implementar el proyecto						
	Requirió de modificación en el proceso de implementación						

Parte 6

Aspecto a Evaluar	Ítems	Valoración Descriptiva	Valoración Semi Cuantitativa					Observaciones
			5	4	3	2	1	
f.								
Estrategia de difusión o publicación	Se utilizará algún medio para promover el proyecto de forma interna	No aplica						
	Se utilizará algún medio para promover el proyecto de forma externa	No aplica						
	El proyecto generará impacto en la comunidad	Si, al momento de realizar los diferentes cambios en actitudes en la comunidad educativa.	*					
	El proyecto que tipo de impacto generará en los beneficiados	Se brinda un cuidado, protección y una educación integral a cada alumno de la Escuela.	*					

	El proyecto se puede replicar en otras comunidades educativas debido a su naturaleza	Si puede aplicar y adaptarse a otra comunidad educativa del Nivel Preprimaria.	*					
	Que relevancia puede tener su difusión en el contexto de la comunidad y sus alrededores	Positiva, al brindar un beneficio y cuidado integral de la población palineca infantil.	*					

FODA DEL PROYECTO IMPLEMENTADO

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Protección y cuidado a los niños y niñas. 2. Educación integral 3. Participación de la comunidad educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela para Padres de familia. 2. Crecimiento de atención a la población infantil. 3. Ambiente positivo del personal docente y administrativo del centro educativo.
Conclusiones	Recomendaciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aplica el rol de los docentes con justicia, honestidad, responsabilidad y ética. 2. Se obtiene un mejor manejo de disciplina, orden, control y atención dentro y fuera de los salones de clases. 3. Se brinda a la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty un Instructivo de los principales lineamientos internos de la institución e instrumentos legales que todo Administrador, Técnico y Docente debe conocer. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir en el cumplimiento del reglamento interno del centro educativo. 2. Realizar actividades extraescolares para el involucramiento de los padres de familia. 3. Brindar una educación en valores.

Conclusiones

1. El personal docente y administrativo asumieron el cumplimiento sobre los acuerdos establecidos en el reglamento interno de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, al perfeccionar actitudes humanas, y así obtener una comunicación afectiva dentro y fuera de la escuela.

2. Se realizaron los cambios de adaptación en las distintas necesidades de la escuela, por medio de un trabajo en equipo de toda la comunidad educativa, al realizar una colaboración activa, para el mejor funcionamiento de prevención en los niños y niñas.

3. La protección integral de los niños y niñas se garantizó por medio del cuidado y observación de las docentes al iniciar la jornada de trabajo, al tener una responsabilidad total dentro y fuera de los salones de clases

4. El personal docente y administrativo mostraron prácticas de reflexión, al innovar la labor docente, por medio de actitudes positivas, hábitos y destrezas al brindarle a cada niño y niña un aprendizaje autónomo, cooperativo e integral.

Recomendaciones

Dirigido al personal docente y administrativo de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, ubicada en Palin, Escuintla.

1. Realizar alrededor de dos a tres reuniones mensuales para determinar los diferentes acontecimientos y problemáticas que posee cada docente dentro de su salón de clase y así buscar una pronta solución mediante el apoyo y colaboración del claustro de docentes.

2. Utilizar el "Instructivo de los principales lineamientos internos de la institución e instrumentos legales que todo Administrador, Técnico y Docente debe conocer". al obtener información adecuada y así buscar la solución a las problemáticas sobre las diferentes medidas de prevención y cuidado, al garantizar la protección de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

3. Realizar actividades innovadoras, creativas y lúdicas que promuevan la protección de los niños y niñas, dando a conocer la importancia de obtener una convivencia pacífica ante todos los involucrados en el proceso, por medio de la colaboración y responsabilidad.

4. Crear una participación activa y organizada de padres y madres de familia, por medio de diferentes grupos, programas, consejos y comités que existan en la Escuela.

Referencias

Alfonso, J. (2009). *El Juego Infantil y su metodología*. Madrid, España: Editex.

Congreso de la República de Guatemala (1991). Decreto N° 12 – 91. *Ley de Educación Nacional*. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala (1991). Decreto N° 27 – 2003. *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. Publicado en *El Diario de Centroamérica*, No. 13, del 18 de julio de 2003. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2008). Decreto N° 58 – 2007. *Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales*. Publicado en *El Diario de Centroamérica*. No 85, del 05 de marzo de 2008. Guatemala.

DICADE. (2006). Módulo de Capacitación Docente. Guatemala: DICADE.

Duarte D., Jakeline. (2003). AMBIENTES DE APRENDIZAJE: UNA APROXIMACION CONCEPTUAL. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (29), 97-113. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052003000100007>

García, P. (2005). *Fundamentos teóricos del juego: Juego Sensorio motor, Juego simbólica y Juego de reglas*. Sevilla, España: WANCEULEN.

Herrera, M. Á. (2006). Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: Una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38(5), 1- 19. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1326Herrera.pdf>

Hoyuelos, A. (2005b). La escuela, ámbito estético educativo. En I. Cabanellas y C. Eslava (Coords.), Territorios de la infancia. Diálogos entre la arquitectura y la pedagogía (pp. 166-175). Barcelona: Editorial Graó.

Jaramillo, L. (2007). Planta física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula. Universidad del Norte. Instituto de Estudios Superiores en Educación. Recuperado de <http://ylangylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/DisposicionAmbienteAula.pdf>

Martínez, A. (2010). *Legislación Básica Educativa, Leyes Educativas: Un compendio actualizado de los principales instrumentos legales a su alcance*. (9na. Ed.) Guatemala: CIMGRA.

Ministerio de Educación de Guatemala (2008) *Currículum Nacional Base: Nivel Preprimaria DIGECADE*.

Palala, A. (2016). *Modelo Pedagógico para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a nivel del aula y centro educativo*. Guatemala: DIGEDUCA, MINEDUC

Peralta, V. (1996). Planta física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula. Universidad del Norte. Instituto de Estudios Superiores en Educación. Recuperado de <http://ylangylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/DisposicionAmbienteAula.pdf>

Romero, M. (2010). *Familia y Escuela: Responsabilidades educativas que se le atribuye*. Sevilla: WANCEVL

ANEXOS

Anexo 1: Carta de aceptación de la práctica



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Educación
Sede Regional de la Antigua Guatemala
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria
Práctica Profesional

Antigua Guatemala, 21 de julio de 2017.

M.A. Leonor Alvarez
Catedrática de Práctica Profesional
Departamento de Educación, Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional de La Antigua Guatemala

M.A. Leonor Alvarez:

Luego de saludarla y desearle éxito en sus labores le informo que la solicitud presentada por la Profesora **Dina Rebeca Pirique Raguay**, con carné **23896-13**, del décimo ciclo de la Carrera Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, para realizar su Práctica Profesional en nuestro establecimiento ha sido aceptada.

Asimismo se autoriza inicie los trámites correspondientes para llevar a cabo la misma e inicie la aplicación de las fases que comprende la Práctica; Observación, Auxiliatura y Aplicación en los meses que corresponda.

La Profesora **Dina Rebeca Pirique Raguay**, como educanda practicante, se sujetará a los horarios y normas establecidas del establecimiento y deberá mantenerse en contacto directo con las autoridades del mismo y la Catedrática del Curso.

Atentamente,


María Antonia Gutiérrez Mixtun
Directora



Anexo 2

2.1 Hoja de asistencia

Fase de Observación

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
 LICENCIATURA EN INICIAL Y PREPRIMARIA
 PRACTICA SUPERVISADA
 M.A. LEONOR ALVAREZ



A. Nombre del Centro Educativo: Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruiz Daugherty
B. Municipio: Palín
C. Departamento: Escuintla
D. Fecha de la visita: Julio – agosto de 2017
E. Nombre de la Directora: María Antonia Gutiérrez Mixtun
F. Nombre de la Docente: Dina Rebeca Pirique Raguay

Cuadro de registro y control de asistencia

ETAPA: OBSERVACIÓN

Fecha	Hora de entrada	Hora de Salida	TOTAL DE HORAS	F. Directora / Responsable	Observaciones
18.07.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>[Signature]</i>	
24.07.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>[Signature]</i>	
25.07.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>[Signature]</i>	
26.07.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>[Signature]</i>	
27.07.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>[Signature]</i>	
28.07.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>[Signature]</i>	
01.08.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>[Signature]</i>	
02.08.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>[Signature]</i>	
TOTAL DE HORAS			32 horas	<i>[Signature]</i>	
Fecha	Hora de Inicio	Hora de Salida	TOTAL DE HORAS	F. Catedrático de Práctica Docente	
TOTAL DE HORAS					

[Signature]
 F. Estudiante

[Signature]
 F. Directora



2.2 Hoja de asistencia

Fase de Auxiliatura

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
 LICENCIATURA EN INICIAL Y PREPRIMARIA
 PRACTICA SUPERVISADA
 M.A. LEONOR ALVAREZ



A. Nombre del Centro Educativo: Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruiz Dougherty
B. Municipio: Palín
C. Departamento: Escuintla
D. Fecha de la visita: Agosto 2017
E. Nombre de la Directora: María Antonia Gutierrez Mixtun
F. Nombre de la Docente: Dina Rebeca Pirique Raguy

Cuadro de registro y control de asistencia

ETAPA: AUXILIATURA

Fecha	Hora de entrada	Hora de Salida	TOTAL DE HORAS	F. Directora / Responsable	Observaciones
07.08.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>María Antonia Gutierrez</i>	
08.0.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>María Antonia Gutierrez</i>	
10.08.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>María Antonia Gutierrez</i>	
14.08.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>María Antonia Gutierrez</i>	
15.08.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>María Antonia Gutierrez</i>	
22.08.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>María Antonia Gutierrez</i>	
24.08.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>María Antonia Gutierrez</i>	
29.08.17	8:00 am	12:00 pm	4 hrs	<i>María Antonia Gutierrez</i>	
TOTAL DE HORAS			32 horas		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de Salida	TOTAL DE HORAS	F. Catedrático de Práctica Docente	
TOTAL DE HORAS					

Dina Rebeca Pirique Raguy
 F. Estudiante

María Antonia Gutierrez
 F. Directora



Anexo 3:

Carta de aceptación de implementación del proyecto



Escuela Oficial de Párvulos
María Teresa Rutz Dougherty

Antigua Guatemala, 13 de septiembre de 2017.

M.A. Leonor Álvarez
Catedrática de Práctica Profesional
Departamento de Educación, Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional de La Antigua Guatemala

M.A. Leonor Álvarez:

Luego de saludarla y desearle éxito en sus labores, le informo que se ha leído el proyecto "**Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Rutz Dougherty**" (línea de acción; administrativo, pedagógico, didáctico), presentado por la Profesora **Dina Rebeca Pirique Raguay**, con carné **23896-13**, del décimo ciclo de la Carrera Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, para ser implementado durante la fase de aplicación de su Práctica Profesional en nuestro establecimiento.

Se hace de su conocimiento que dicho proyecto ha sido autorizado a la profesora **Pirique Raguay** para ser implementado a partir de la presente fecha, se tiene como límite de entrega el 31 de octubre.

El impacto que generará dicho proyecto, beneficia a la comunidad educativa y específicamente a los niños de edad preescolar.

Atentamente,

F. 
María Antonia Gutiérrez Mixtun
Directora



Anexo 4: instrumentos utilizados para recabar la información, por el orden que se aplicaron

4.1 Ficha Institucional I

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
LICENCIATURA EN INICIAL Y PREPRIMARIA
PRACTICA SUPERVISADA
M.A. LEONOR ALVAREZ



FICHA INSTITUCIONAL I

Nombre de la institución:

Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruiz Dougherty.

Dirección de la institución:

2da calle 0-37 zona 1 Barrio San Pedro. Palín, Escuintla.

Teléfono: 7838 – 8022.

Correo electrónico: escuelitaparvulospalin@gmail.com

Nombre del programa en el cual realizará la práctica:

Práctica Profesional, Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria.

Horario de la práctica: 8:00 am – 12:00 pm.

Nombre de la persona encargada: María Antonia Gutiérrez Mixtun.

Cargo: Directora de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruiz Dougherty.

Principal función de la institución:

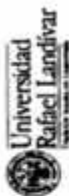
Brindar un servicio a la población infantil palineca una educación de calidad, transmitiendo amor, seguridad y confianza para el desarrollo de diferentes destrezas y habilidades que ayudaran en ellos su desenvolvimiento en el futuro.

Lunes 24 de julio de 2017. Palín, Escuintla

Alumna practicante: Dina Rebeca Pirique Raguay.

4.2 Ficha Diagnóstico Estado del PEI

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
 LICENCIATURA EN INICIAL Y PREPRIMARIA
 PRACTICA SUPERVISADA
 M.A. LEONOR ALVAREZ



FICHA DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DEL PEI

Nº.	Actividad	Estado de elaboración de los documentos		
		E	NE	EP
1.	✓ Que han realizado para elaborar el PEI			
	✓ Realización del diagnóstico			
	✓ Elaboración de un FODA			X
	✓ Análisis del diagnóstico y verificación de necesidades y prioridades			X
2.	✓ Elaboración del cronograma			
	✓ Presentación de un plan de trabajo			
	✓ Identidad institucional (identificar al hoy)			
	✓ Vision			
	✓ Misión			
	✓ Objetivos del centro educativo			
3.	✓ Valores			
	✓ Programas curriculares			
	✓ Perfil de ingreso de los estudiantes			
	✓ Perfil de los docentes			
	✓ Proyecto curricular del centro (PCC)			
	✓ Estrategias de enseñanza y aprendizaje			
4.	✓ Planificación de las estrategias de enseñanza y aprendizaje (elaborar una matriz para realizar el vacado)			
	✓ Evaluación de los aprendizajes			
	✓ Planes de mejora (quede tomar a partir del diagnóstico y el FODA)			
	✓ Comités de a partir del diagnóstico, han cubierto las diferentes áreas, administrativa, pedagógica y curricular, con diferentes			

planes de mejora			
✓ Elaboración de planes concretos según del diagnóstico, según las necesidades de la institución			✓
✓ Elaboración de un instrumento para la evaluación de los planes propuestos			✓
5. Recursos, organizaciones y planificaciones de los componentes del PEI para su presentación			
Acuerdo de creación de la institución		X	✓
Organograma de la institución		X	✓
Manual de puntos			
Reglamento o manual interno de la institución			
Reglamento de convivencia específica			
Reglamento de evaluación		X	✓
Planes anuales de las áreas y subáreas		X	✓
Comités o comisiones de trabajo autorizadas			
Normas actualizadas del personal de la institución			
Guía para elaborar el Trabajo Remedial		X	✓
Lista de padres de familia			

Clave de evaluación

E = existe

NE = no existe

EP = en proceso

Donde no manda cosas imposibles, sino que, al mandarle lo que manda le invita a hacer lo que pueden y a pedir lo que no pueden y le ayuda para que puedan"

SAN AGUSTIN

4.3 Ficha Diagnóstico Estado del POA

Mantiene el nombre y el logo en cada página	X
Tiene un mensaje de motivación en cada mes	X
Tiene el calendario que corresponde en cada mes	X
Presenta el calendario de evaluaciones en el mes correspondiente	X
Tiene fichas importantes y festivas para la institución	✓
Tiene los documentos de la institución	✓
Cada mes describe las actividades que le corresponden	✓
Incluye el mes de noviembre	✓

<p>Observaciones importantes</p> <ul style="list-style-type: none"> El documento "Plan Operativo Anual" de la Escuela Oficial de Nivelación MTRID no cuenta con una estructura de información completa, ya que se puede verificar que los lineamientos a seguir han sido de años anteriores, en la cual no han actualizado información importante y relevante, a su vez la presentación de dicho documento en físico no es formal y adecuada.

Clave de evaluación
 E = existe
 NE = no existe
 EP = en proceso

Dios no manda cosas imposibles, sino que, al mandar lo que manda te invita a hacer lo que puedes y pedir lo que no puedes y te ayuda para que puedas".

SAN AGUSTIN

FICHA DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DEL POA

No.	Actividad	Estado de elaboración de los documentos		
		E	NE	EP
1.	Portada del POA ✓ Tiene nombre de la institución en forma clara ✓ Logo que identifica a la institución ✓ Las hojas su presentación es simple	✓	X	X
2.	Identidad Institucional (Identificar al Itey) ✓ Presenta el compromiso de la institución en una página ✓ Letra ✓ Visión ✓ Misión ✓ Valores que maneja la institución ✓ Perfil de ingreso de los estudiantes ✓ Perfil de los docentes ✓ Introducción ✓ Justificación ✓ Objetivos generales del centro educativo ✓ Objetivos específicos del centro educativo	✓	X	X
3.	Actividades académicas ✓ Calendarización de las unidades (incluye evaluaciones) ✓ Informe de evaluaciones por unidad ✓ Sesiones ordinarias de trabajo calendarizado	✓	X	X
4.	Actividades administrativas ✓ Comisiones o comités (explicación de su quehacer o/ó) ✓ Tablas que apoyan sobre la administración generalizada ✓ Nómina de las diferentes comisiones y cargos ✓ Listado de maestras con su sección ✓ Organograma de la institución ✓ Horario de atención al público	✓	X	✓
5.	Horario de atención al público ✓ Presenta para separar los meses de la parte administrativa	✓	X	✓

4.4 FODA Institucional

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
 LICENCIATURA EN INICIAL Y PREPRIMARIA
 PRACTICA SUPERVISADA
 M.A. LEONOR ALVAREZ



FODA INSTITUCIONAL

FODA	
<p>Fortaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación céntrica. • Apoyo de los padres de familia. • Contar con producto alimenticio para la refacción de los niños. • Atención a la población infantil palineca (5 – 6 años). • Infraestructura amplia para el desarrollo físico – motor de los alumnos. 	<p>Oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo (docentes). • Centros de salud inmediatos. • Se recibe colaboración por parte de entidades privadas. • Los recursos básicos son subsidiados por la Municipalidad de la comunidad. • Buena relación entre los alumnos.
<p>Debilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta del manejo de disciplina dentro de los salones de clases. • Falta de control y autoridad en el manejo de los horarios ya establecidos. • Falta de salones para cubrir la cantidad de alumnos. • Falta de relación y comunicación positiva entre docentes y directora. • Falta de rutinas escolares y actividades lúdicas. 	<p>Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos importantes de la Escuela Oficial de Párvulos MTRD actualizados y en orden. • Falta de interés en implementación de nuevos métodos y estrategias de los docentes. • Poco hábito de lectura en niños y niñas. • Riesgo de extravió, pérdida o robo de los alumnos. • Alto índices de necesidades educativas especiales.

4.5 Protocolo de Infraestructura

PROTOCOLO INFRAESTRUCTURA

Parte Informativa		Valores Semicuantitativa			
Establecimiento:	Escuela Oficial de Nivelación María Teresa Ruiz Dougherty.	E	B	R	D
Nivel de Educación:	Preprimaria.				
Grado:	5 - 6 años (Kinder y Preparatoria)				
Fecha de Aplicación:	Viernes 28 de julio de 2017.				
Información del Entrevistado:	Lunes 18 de julio de 2017.				
Evaluador:	Deia Prings				
Inferencias					
A continuación se presenta una serie de aspectos relevantes del Centro Educativo, con la finalidad de realizar un diagnóstico en función de Infraestructura y Calidad Educativa con el objetivo de conocer su opinión y así poder efectuar los cambios que fueran necesarios, para ello debe responder los siguientes ítems y calificarlos según la siguiente referencia:					
E- Excelente, tiene todas las calidades					
B- Bueno, tiene aspectos relevantes					
R- Regular, necesita realizarse ciertas mejoras					
D- Deficiente, necesita mejorarse en su totalidad					
1. Infraestructura		Valores Semicuantitativa			
Aspecto	Descripción del ítem	Valoración Descriptiva		Observación	
Mobiliario y Equipo → Material	El mobiliario es suficiente para los estudiantes y docentes, se concentran en buenas condiciones	Los padres de familia del grado de Preparatoria "E" compraron el mobiliario (mesas y sillas) al inicio del ciclo escolar ya que la institución no contaba con dicho mobiliario.			✓
Aspecto Placa → Tipo de Construcción	Se considera que el edificio está en óptimas condiciones para atender a los estudiantes (salones amplios, techado tipo terrazas, paredes de concreto y piso	Se deben realizar cambios en algunos de los salones ya que la cantidad de los alumnos sobre pasa al tamaño esperado. Se debe considerar la construcción de otros salones de clases para cubrir a la población escolar.			✓

Servicio → Básico		La escuela cuenta con los servicios básicos (sanitarios) en buen estado, adecuado a la edad de los alumnos.		Valores Semicuantitativa			
	El centro educativo ofrece servicios básicos (agua potable, servicios sanitarios en buenas condiciones, aseos, limpieza, iluminación y ventilación)	En algunos salones se encuentra una estructura de ventilación, lo cual afecta a los alumnos.					
	El centro educativo ofrece servicios adicionales (Desarrollo Humano, Deportes, Recreación, Tecnología y Capacitaciones)	Las docentes si cuentan con servicio de capacitaciones en diferentes áreas.					
2. Calidad Educativa		Valoración Descriptiva		Valores Semicuantitativa			
Aspecto	Descripción del ítem	Valoración Descriptiva		E		B	
Recursos Humanos → Administración, Docente, Estudiantes	Los salones que intervienen en el proceso educativo mantienen actualizados conocimientos, actitud proactiva, respos y responsabilidad en el desempeño de sus áreas	Algunos de los docentes institucionalmente no cumplen con el conocimiento adecuado al momento de impartir las clases, así mismo manifiestan actitudes de comunicación negativas y fuertes en los salones.					
							Algunos docentes no han logrado dar continuidad a las emociones en los salones.

4.6 Árbol de problemas

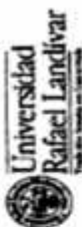
<p>UNIVERSIDAD RAFAEL LANGRIS DE LEONCIATRASA EN INSTAL Y PREPARACION PRACTICA SUPERVISADA M A LIEDEGR SUVAZEL</p> <p>Universidad Rafael Langryar</p>	<p>PROBLEMA DE PRELIMINAR</p> <p>1. Contexto y Datos</p> <p>No tiene un lugar visible. Debe ser para la administración y distribución de documentos, así mismo para clasificar los documentos, organizar y almacenar de los diversos grados, ya que la dirección se define como todos los que están</p> <p>- Función de los documentos importantes de la Escuela Oficial de Policía (MTE) académicas y en otros</p>	<p>Administrativa</p> <p>Historia de la escuela Organigramas Manuales de operaciones Reglamento ordenanza de disciplina y reglamento Plan Operativo Anual entre otros</p>	<p>1. Completamiento del reglamento interno reglamentado por la Escuela Oficial de Policía (MTE)</p> <p>Historia de estudio y vida de los docentes y alumnos Regimen académico con los alumnos Manejo de temas a los alumnos Cambio de los alumnos en el tiempo del tiempo Plan de trabajo al entregar lo establecido (planificación y áreas participativas) en fechas establecidas.</p>	<p>2. Comunicación y Ampliación de sus participativas</p> <p>Bases de planeación en la Dirección Departamental y Superintendente Educativa con el apoyo de la Municipalidad Local para la comunicación de un apartado 1000 con un sistema de 5 columnas de datos</p>	<p>3. Estudio para Profesores (Contenidos y Contexto)</p> <p>Plan de participación y ordenamiento de los Profesores de familia hacia la Escuela y Comunidad Educativa</p>
<p>Problema No. 2</p> <p>PEDAGÓGICA</p>	<p>1. Identificación</p> <p>Los docentes cuentan con mucha falta de leer en la institución con el transcurso del tiempo la atención a toda las cosas y sobre su capacidad la comprensión de las cosas con capacidad de aprendizaje según se evidencia, pero comprenden mejor sus materias a diferencia con las que pueden afrontar para aprender. Lo cual se debe a dificultad de una manera a otras materias, no cuentan con el material y atención con las más materias que sobre algunas dificultades, no se evidencia de una manera más</p>	<p>2. Tratamiento</p> <p>Se presenta una especie de aprendizaje mixto, que se busca que se pueda leer y comprender (a partir de él) con los alumnos y docentes a partir de escuchar lo que se muestra en la clase. La falta de representación y aplicación de ciertos contenidos y estrategias de aprendizaje. Además de ciertos procesos académicos aprendidos en espacios teóricos que en el Nivel Preparatoria se abordan con otros enfoques, por lo que una vez en el aula de estudio los contenidos de las cosas y temas.</p>	<p>3. Cualidad de los contenidos</p> <p>Falta de planeación y planificación sistemática en la institución del CNP para trabajar dentro cada bloque en las áreas de clases con los niños y niñas.</p>		
<p>Problema No. 1</p> <p>EDUCATIVA</p>	<p>1. Revisión Educativa</p> <p>El nivel con el que se realiza en la institución desde la creación que a los niños y niñas se les ha dado para que se puedan aprender mediante las cosas que se les ha dado por los maestros. Los docentes no tienen un nivel de formación para trabajar con los alumnos por parte del MINEDUC, lo cual se debe a su desarrollo y a otros problemas con los que se enfrenta en sus actividades. Los niños se enfrentan a otros problemas para aprender con los niños y niñas que no están preparados para aprender con los niños.</p>	<p>2. Problema para</p> <p>Se puede observar que en la mayoría de los casos se debe mucho espacio de tiempo, no se utiliza de manera adecuada para presentar una cantidad de conocimiento de aprendizaje para presentar una cantidad de tiempo, se tiene poca educación para utilizar estos elementos que debe ser apoyados por el docente y los niños para mejorar su aprendizaje.</p>	<p>3. Una materia de otra en aula.</p> <p>En el transcurso del curso escolar se utilizan materiales que han sido hechos para los niños de una promoción anterior y también se utilizan con niños de un ciclo posterior. No se utilizan nuevos materiales y trabajar con los niños en cosas que debe que poner para no perder los niños aprendiendo de una manera rápida a la de una promoción. Esto hace que los niños y niñas no tengan un nivel de desarrollo académico adecuado en los años de sus estudios, lo que se debe a que no se han dado un enfoque de aprendizaje que los niños y niñas aprendan con los niños y niñas.</p>		

4.7 Árbol de objetivos

<p>UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR LICENCIATURA EN INICIAL Y PREPRIMARIA PRACTICA SUPERVISADA M.A. LEONOR ALVAREZ</p> <p></p> <p>ARBOL DE OBJETIVOS</p>	<p>Objetivo No 1</p> <p>ADMINISTRATIVA</p> <p>1. Clasificación de recursos</p> <p>La escuela cuenta con una amplia oferta, en donde se puede atender y cubrir los recursos, materiales, mobiliario y alumnos que se encuentran en la escuela.</p> <p>Elaboración de documentos importantes de la Escuela.</p> <p>Clasificar los documentos vigentes.</p> <p>Ordenar y crear la carpeta que la escuela así lo requiere, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la escuela - Organigrama - Manual de operaciones - Reglamento institucional, de disciplina y evaluación - Plan Operativo Anual, entre otros. <p>2. Reuniones al Personal Docente y Padres de Familia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar reuniones con el personal docente y con los padres de familia en donde se les informe y concientice acerca del reglamento de la escuela, dejando establecido y claro diferentes temas que se van a cumplir, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Horarios de entrada y salida de los docentes y alumnos. - Reuniones acordes con los alumnos. - Manejo de turnos a los alumnos. - Cuidado de los alumnos en el tiempo del recreo. - Plan de trabajo al entregar lo establecido (planificaciones y diario pedagógico) en fechas establecidas. <p>3. Inicio de actividades para la ampliación de la oferta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabaja con los trabajos correspondientes para la construcción de un segundo nivel con un mínimo de 8 salones de clases. - Generar cartas y pedir apoyo a la municipalidad local e instituciones. <p>4. Creación de Escuela para Padres de Familia y Comités.</p>
--	--

<p>Objetivo No 2</p> <p>PEDAGÓGICA</p> <p>1. Reunir apoyo</p> <p>En el municipio de Peón departamento de Escuintla la municipalidad local cuenta con un proyecto llamado "Municipio de apoyo" dicho proyecto busca apoyar a los y las docentes que cuentan con muchos años laborando en una institución.</p> <p>Cada docente que cuenta y está dispuesto a tener un apoyo para impartir clases deberá solicitar un "Municipio apoyo" para trabajar en un salón de clases.</p> <p>Adquirir una cantidad de alumnos matriculados.</p> <p>Al iniciar el ciclo escolar, reparte a los docentes que tienen varios años laborando una cantidad de alumnos aceptable para que puedan atenderlos de una manera adecuada.</p> <p>2 y 3 Capacitaciones (Creación de grupos o mancomunales)</p> <p>Realizar diferentes capacitaciones y talleres a los docentes involucrados a conocer los diferentes métodos, estrategias y formas de aprendizaje que existen para trabajar con los niños y niñas en un salón de clases de acuerdo a las necesidades que cada grupo posee.</p> <p>También involucrar una formación de como planificar y desarrollar los contenidos establecidos por el CNB de acuerdo a la agenda escolar que maneja la institución para así lograr un mejor control de competencias e indicadores de logro por edad. Ya que cada sección trabaja los temas y libros de forma distinta, cuando todos los grupos deberán de tener un orden.</p>	<p>Objetivo No 3</p> <p>DIDÁCTICA</p> <p>Ver selección Pedagógica 2 y 3 (arriba)</p> <p>2 y 3 Talleres de Creatividad, Artes y expresión</p> <p>Artísticas</p> <p>Brindarles a los docentes diferentes técnicas de Arte (dibujo) para que puedan realizar materiales y recursos educativos con el fin de ambientar el salón de clases de acuerdo a los contenidos que impartan durante cada bloque.</p>
--	--

4.9 Ficha institucional II



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
LICENCIATURA EN INICIAL Y PREPRIMARIA
PRÁCTICA SUPERVISADA
M.A. LEONOR ALVAREZ

FICHA INSTITUCIONAL II

Fase de observación

BATOS A RECABAR

1. Historia de la institución

La Escuela Oficial de Niños(as) María Teresa Ruiz Dougherty surge en mayo más o menos en el año de 1973. Inaugurada con un aula de clases ya que pertenecía y era anexa a la Escuela oficial Urbana Mista del Barrio San Antonio.

Según documentos de la concepción de la profesora María Teresa Ruiz Dougherty junto con maestras y padres de familia durante el año de 1974, gestionaron ante las autoridades educativas y municipales para dotar a los niños de clases de "Niños(as)" y así convertirla en una escuela, también presentaron para que los maestros un perfil municipal especialmente el "Trayecto Educativo" que se encontraba en las orillas de la carrera del pueblo ya que era un espacio abandonado.

El salón de clases quedó desahogado el 27 de mayo de 1978, según consta el libro No. 1 del acta No. 1-48 y quedó con el nombre de Escuela Oficial de Niños(as).

El primer día de clases en el año 1978 es así como la profesora junto con padres de familia iniciaron distintas actividades públicas invitadas por el gobernador departamental.

Pasaron muchos años a través de mucho trabajo se lograron construir 3 aulas. La primera en el año 1979, la segunda en el año de 1983 y la tercera en el año de 1984.

El logro de haber adquirido el predio es un mérito para la profesora María Teresa Ruiz Dougherty a quien se le agradece su labor e interés por la educación infantil pública.

En el año de 1993 la profesora María Teresa Ruiz Dougherty se retiró por jubilación quedando como directora Claudia Argentea Rojas Barrios, quien con ayuda de maestros provenientes ante FONAPAZ la construcción de dos salones de clases y un pequeño espacio para una tienda escolar y una cocina.

En el año 2002 renuncio la profesora Claudia Argentea Rojas Barrios, quedando como directora la maestra Ivonne Reyes de Triñán.

La maestra antes mencionada estuvo como directora.

En el año 2003 quedó como directora la PCM y también miembro de la escuela Rosa Isabel Chel de Méndez.

A partir de ese año se trabajó en equipo y con un plan estratégico a largo plazo, se veía, pero los recursos se agotaron, la Directora salió en renuncia, reforzar y comenzar para trabajar en una escuela buena y bonita, como con todo el apoyo del personal docente y de padres de familia.

La institución en el año 2005 se volvió a cambiar con 7 aulas, 1 biblioteca, 1 tienda escolar, sanitarios para varones y mujeres, 3 patios, 3 comedores para agua, mobiliario y equipo en buena estado. Así mismo con personal docente originaria del municipio de Palín, Escuintla.

También se le cambió el nombre a la escuela quedando como ESCUELA OFICIAL DE NIÑOS(as) MARÍA TERESA RUIZ DOUGHERTY. En honor a la profesora que luchó por obtener el predio en donde se encuentra la institución actualmente. (2007)

En el año 2012 se pasó la escuela y fue donada con dibujos infantiles en la parte exterior.

Se atiende alrededor de 250 alumnos por año, entre los niveles de 4 - 5 - 6 años de edad.

Actualmente se encuentra bajo la dirección de la maestra en Educación Preprimaria María Antonia Guzmán Mijangos quien labora como maestra de grado desde el año de 2006.

La Escuela cuenta con 8 aulas divididas en 3 aulas de Kinder con niñas y niños de 5 años de edad, 5 aulas de Preprimaria con niñas y niños de 6 años de edad, 1 aula para Educación Especial, 1 cocina, 1 tienda escolar, 1 biblioteca, sanitarios, juegos infantiles y 2 patios y lavamanos para los alumnos.

2. Filosofía

- No cuenta con una información

3. Objetivos

- Conocer y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y se paradigmas de desarrollo.
- Formar niños con una educación integral desarrollando habilidades y destrezas para su aprendizaje cotidiano.
- Formar niños independientes con criterio y carácter para desenvolverse en su entorno.
- Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de estabilidad social, para que cada persona concierne de su realidad pasada y presente participe en forma activa, responsable y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

4. Programas que trabaja

- Salud: Alianza con el Centro de Salud y el SIAS (Sistema Integral de Atención en Salud) en la aplicación de tratamientos para el control y manejo de enfermedades.
- Nutrición: Programa de alimentación "90 días".
- Educación: Educación Especial "Aula Regular".

5. Características de la población a la que atiende

- Servicios que brinda:
 - Educativos del Nivel Preprimaria.
 - Edades 5 y 6 años.
 - Educación Especial.
 - Modalidad Preprimaria y Equidad (Cuarenta).

La Escuela Oficial de Niños(as) María Teresa Ruiz Dougherty es un establecimiento que brinda acciones y servicios educativos a la población pública infantil del municipio de Palín. Se considera como uno de los establecimientos más importantes a nivel local.

Marzo 11 de septiembre de 2017 Palín, Escuintla

4.10 Factibilidad de un proyecto



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ESQUEMA DE FACTIBILIDAD DE UN PROYECTO

Aplicaciones prácticas ¿Qué otros ejemplares prácticos para la institución o etapas de estudio?

Excmo. (M) de Educación María Teresa Escobar (Magister)

- Complemento al programa teórico de la institución
- Reducir o complementar el libro de texto de la institución
- Colaborar y apoyar al Pádel de la institución
- Apoyar a las actividades deportivas de la institución

Valor teórico

¿A qué otros cursos de la institución? ¿Qué nivel de generalización?

Se aplica en todos los cursos de la institución, desde el nivel de la institución hasta el nivel de la institución. Se aplica en todos los cursos de la institución, desde el nivel de la institución hasta el nivel de la institución.

¿Qué nivel de generalización tiene?

Comunidad Educativa en general

- Docentes
- Directivos
- Padres & Familia
- Alumnos

Los administrativos, Pedagogos y Maestros

Utilidad social ¿Qué otros ejemplares de utilidad social o etapas de estudio?

- Intercambios Académicos
- Intercambios Culturales
- Eventos
- Intercambios
- Actividades

Impacto ¿Qué resultados se espera de la institución actual del país, en la actualidad o en el futuro?

Mejorar la calidad de la educación y la calidad de la institución actual del país, en la actualidad o en el futuro.

Relevancia social ¿Qué otros ejemplares de relevancia social o etapas de estudio?

- Alumnos
- Padres & Familia
- Docentes
- Directivos

La institución educativa se beneficiará con los cambios en el programa de la institución educativa, en que se desarrollará el programa de la institución educativa, en que se desarrollará el programa de la institución educativa.

Viabilidad económica ¿Se tiene los recursos económicos necesarios y materiales para llevar a cabo el proyecto? ¿A cuánto tiempo se va a disponer de él?

- Docentes
- Directivos
- Padres & Familia
- Alumnos

Materiales

- Docentes
- Directivos
- Padres & Familia
- Alumnos

Tiempo a realizar el proyecto

15 a 20 días de trabajo

Viabilidad de la institución ¿Será factible implementar la institución planificada? ¿A qué nivel de la institución?

Se espera que la institución educativa se beneficiará con los cambios en el programa de la institución educativa, en que se desarrollará el programa de la institución educativa.

¿La institución va a aceptar los recursos, el tiempo, el espacio, o la situación de quienes desearán implementar?

Se espera que la institución educativa se beneficiará con los cambios en el programa de la institución educativa, en que se desarrollará el programa de la institución educativa.

Compatibilidad del estudio ¿Qué otros ejemplares de compatibilidad con el estudio se producirán en la institución?

- Apoyar a los padres de familia
- Apoyar a los docentes
- Apoyar a los alumnos

Preparación del investigador ¿Qué nivel de preparación para el proyecto se requiere para identificar el tema?

Se requiere un nivel de preparación para el proyecto se requiere para identificar el tema.

¿Qué nivel de preparación para el proyecto se requiere para identificar el tema?

- Pedagogos en Educación Social y Programación
- Docentes
- Directivos
- Padres & Familia
- Alumnos

¿Qué otros ejemplares para realizar la investigación?

- Universidad Rafael Landívar
- Universidad de la Paz
- Universidad de la Esperanza
- Universidad de la Fe
- Universidad de la Vida
- Universidad de la Gracia
- Universidad de la Gloria
- Universidad de la Paz
- Universidad de la Esperanza
- Universidad de la Fe
- Universidad de la Vida
- Universidad de la Gracia
- Universidad de la Gloria

Priorización de Problemas

Sobre el eje de Administración de la Institución

No.	Problemas	Magnitud	Transparencia	Vulnerabilidad	Total
1.	Control y orden de papelería	8	8	7	23
2.	Cumplimiento del reglamento interno.	10	10	10	30
3.	Construcción y ampliación de infraestructura	8	9	8	25
4.	Falta de Escuela para Padres / Comités / Consejo	9	9	10	28

Representaciones del problema

- La falta del cumplimiento del reglamento interno establecido por la Escuela Oficial de Parvulos MTED, afecta de manera negativa a toda la comunidad educativa. Se debe a l mal manejo de disciplina dentro de los salones de clases así mismo a la falta de control y asistencia que los docentes ejercen durante el manejo de los diferentes horarios que han sido establecidos.
- Falta de participación e involucramiento de los Padres de Familia en el proceso educativo de sus hijos (as).

Sobre el eje de pedagogía aplicada en la institución.

No.	Problemas	Magnitud	Transparencia	Vulnerabilidad	Total
1.	Disciplina	9	10	8	27
2.	Trabajos en casa	10	10	10	30
3.	Falta de aplicación consecutiva en la enseñanza en construcciones	9	9	10	28

Representaciones del problema

- Falta de interés en la implementación de nuevos métodos y estrategias de las docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así mismo el desconocimiento del uso correcto del CMB para planificar y clasificar los contenidos a enseñar en los salones de clases.
- Falta de retener contenidos, actividades lúdicas y recreativas.

4.11 Priorización de Problemas

Sobre la aplicación aplicada en la institución.

No.	Problemas	Magnitud	Transparencia	Vulnerabilidad	Total
1.	Falta de aplicación correcta en los recursos educativos	9	9	9	27
2.	Procedos gratis	10	10	10	30
3.	Materiales didácticos en mal estado	7	8	9	24

Representaciones del problema

- No existir un ambiente agradable y creativo en las diferentes aulas infantiles, afectando el interés del aprender en los alumnos.
- El ambiente es inadecuado ya que se puede experimentar y vivir un aislamiento y soledad durante los horarios de clases.

4.12 Entrevista II



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
 LICENCIATURA EN INICIAL Y PREPRIMARIA
 PRACTICA SUPERVISADA
 M.A. LEONOR ALVAREZ

ENTREVISTA No. 2

Fase de asistencia

Objetivo:

1. Identificar fortalezas y debilidades relacionadas con el campo de acción de la licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria.
 2. Establecer las necesidades más urgentes.
 3. Definir cuál será el proyecto a desarrollar durante la práctica formal.
1. Área operativa:

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	Nombre de la persona entrevistada	Margarith Victoria Flores Belandier
2.	Profesión	Maestra de Educación Preprimaria Intercultural
3.	Cargo en la institución	Coordinadora de la Comisión del Cultura 2017 Maestra de Preparación C
4.	Se cargo se relaciona con el desarrollo de proyectos o programas a favor de la salud	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si la respuesta es positiva, ¿cuáles programas? Academia Ch'ixoy
5.	¿Coordina su trabajo con otros programas o proyectos? ¿Con cuáles?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Tercer del CNB
6.	Tienen plan de monitoreo de sus procesos de trabajo Con que frecuencia se aplica	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Mensualmente
7.	Ejecuta procesos de evaluación Con que frecuencia lo ejecuta	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
8.	¿Cómo perciben las proyecciones a favor de la salud de la institución? (recursos académicos, materiales, humanos)	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos Personal docente y alumnos Recursos Materiales Cárnicos, vitales, medios tecnológicos

II. Incidencia política en la atención de la salud

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	¿Qué situaciones de la salud afectan la institución?	<ul style="list-style-type: none"> Problemas familiares, económicos y violencia Notas y notas con alguna dificultad educativa
2.	A que redes sociales pertenecen ¿Cuál y cómo ha sido la participación de la institución en las redes?	<ul style="list-style-type: none"> no responde a la pregunta
3.	¿Cómo define incidencia política la institución?	<ul style="list-style-type: none"> Se recibe apoyo del alcalde municipal
4.	¿Qué acciones de incidencia política a favor de la salud realiza para mejorar la situación?	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en datos estadísticos
5.	Los programas y proyectos que se ejecutan en la institución permiten el logro de indicadores de calidad en la primera infancia ¿Cómo?	<p>Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <ul style="list-style-type: none"> En las acciones que realizan los alumnos dentro de la Escuela
6.	¿Cómo identifican las necesidades de la salud de la primera infancia?	<ul style="list-style-type: none"> Por medio de la observación de la docente dentro de los salones de clases Revisión de historial de familia y documentos
7.	¿Cómo elabora una estrategia para la atención de la primera infancia?	<ul style="list-style-type: none"> No

Anexo 5:

5.1 Proyecto, Área administrativa:

“Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty Palín, Escuintla”.

5.2 Anteproyecto 2, Área pedagógica:

“Desarrollo de Actividades Lúdicas por medio del juego para niños y niñas del Nivel Preprimaria”.

5.3 Anteproyecto 3. Área didáctica:

Instructivo para crear un Ambiente Creativo en el aula Infantil para desarrollar las destrezas sociales, físicas y cognitivas de los niños y niñas mientras estudian.

Anexo 5.1

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA**

Proyecto:

**Asesoría Administrativa en el
Nivel Preprimaria.**

**Escuela Oficial de Párvulos
María Teresa Ruíz Dougherty
Palín, Escuintla**

Área Administrativa


**Dina Rebeca Pirique Raguay
23896-13.**

**La Antigua Guatemala, 01 de Septiembre de 2017
Sede Regional La Antigua Guatemala**

Resumen

Durante los primeros años de vida, los padres juegan un papel fundamental en la transmisión de valores, normas, hábitos, rutinas y costumbres de sus hijos. Este conjunto de actitudes y aptitudes serán fundamentales a su desarrollo personal y social, en muchas ocasiones, tendrán un carácter persistente en el tiempo, durante esta edad, comprendida entre los 3 - 6 años de vida, el aprendizaje opera a través de dinámicas y vivencias de refuerzo, orden y disciplina. Se busca la estrategia de normas y disciplinas de acuerdo a la edad de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty del municipio de Palín, departamento de Escuintla para obtener un mejor manejo y control de orden dentro de la institución. El proyecto a implementar en la escuela antes mencionada tiene como finalidad brindar una Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria, en donde el personal docente y administrativo en unión a la colaboración de los padres de familia realicen la aplicación de acciones positivas que ayuden a realizar y hacer valer el cumplimiento del reglamento interno de la escuela, al favorecer la protección y cuidado personal e integral de los estudiantes. La implementación y aplicación de nuevas normas, estrategias y rutinas escolares que formen hábitos de conducta, disciplina y orden al desarrollar una educación en valores por medio del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la institución, es importante lograr establecer el trabajo en equipo para obtener el resultado esperado.

Palabras Clave: Normas, Valores, Rutinas, Hábitos y Disciplina



Asesoría Administrativa en el Nivel Preprimaria de la
Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty
Palín, Escuintla

Introducción

El estudio realizado en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty ubicado en el municipio de Palín, departamento de Escuintla, durante la etapa de Observación de la Práctica Profesional del Décimo Ciclo de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, se puede determinar diferentes debilidades en el área administrativa del establecimiento, la falta de cumplimiento del reglamento interno causa gran preocupación a nivel de dirección, se considera implementar de forma inmediata las medidas de prevención adecuadas, para el bienestar de la población infantil palineca.

Los hijos son total responsabilidad de los padres, mientras estén en el proceso educativo, pasa a ser responsabilidad de las docentes, se desea que las relaciones personales, sociales e intelectuales sean exitosas, busca el acompañamiento al alumno durante todas las fases del crecimiento por medio de conductas ejemplares que incrementan el potencial en la adquisición de las competencias.

Existe una contrastada literatura científica que avala la forma de los malos hábitos durante la edad temprana afectan al crecimiento. Se considera la responsabilidad inmediata que los primeros educadores están en la *Familia*. De forma complementaria, la escuela ofrece nuevas pautas de ayuda, al reforzar los determinados aprendizajes.

Planteamiento del Problema

El reconocer que la educación de los niños y niñas en las primeras edades es de vital importancia en la actualidad, no es un secreto que según se eduquen a los más chiquitos se transformara el futuro de un país.

Es evidente, el sistema educativo, la metodología y el reglamento interno con los lineamientos establecidos en horarios, alimentación, apoyo en tareas y comunicación con las docentes, actualmente en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty no ha dado los resultados esperados. Es importante implementar acciones que generen el cambio en base a rutinas y estrategias en donde los niños y niñas adquieran cambios positivos al fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en su totalidad.

Es recomendable tomar medidas de prevención adecuadas para evitar accidentes e inconvenientes, el cuidado de los niños y niñas con relación a la entrega y salida durante los horarios establecidos, así mismo con el cuidado y observación durante los periodos de clases y recreos por la Escuela, deben cumplirse, así mismo respetar las normas y reglas al crear momentos activos en unión con los padres de familia, las nuevas estrategias que se implementaran.

Piaget (1967) decía: *“Si para aprender física o lenguaje es necesario hacer experimentos y analizar textos, para aprender a vivir en colectividad se necesita tener experiencias de vida en común”*.

El papel de la familia como agente socializador, sin duda le confiere un papel decisivo en el conjunto social, dentro del marco familiar, el niño comienza a tomar contacto con el mundo exterior, y su personalidad empieza a adquirir forma.

En este sentido, las modernas corrientes psicopedagógicas tienden a resaltar la importancia al desarrollo armónico del ser humano representa la existencia de un equilibrio emocional y afectivo durante su infancia, equilibrio que podrá conseguir mediante la adecuada coordinación entre las

instituciones sociales y los padres, ambos corresponde en gran medida la tarea de proporcionar a sus hijos la formación y el apoyo indispensable para llevar a cabo su plena integración en la sociedad.

En conclusión, se desea en los niños aprendan y desarrollen buenos hábitos, los padres deberán servir de ejemplo y modelo para ellos.

Son estas las razones que permiten presentar soluciones a las debilidades en el cumplimiento del reglamento interno de la institución, en la modernización del cumplimiento actual del mecanismo de trabajo en el Nivel de la Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Preguntas de Investigación

1. ¿La Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty cuenta con un reglamento interno establecido durante cada ciclo escolar para el buen control y función de las docentes y alumnos?
2. ¿La Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty maneja una forma o estrategia al buen control de seguridad integral de los niños y niñas?
3. ¿El personal docente y administrativo cuenta con una relación positiva en unión con los padres de familia?

Delimitación en Tiempo y Espacio

Ámbito Institucional: Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Ámbito Geográfico: Municipio de Palín, departamento de Escuintla.

Ámbito Temporal de realización: 01 de Septiembre - 31 de Octubre de 2017

Justificación

La investigación que se realizó alrededor de dos meses (julio – agosto) en la fase de Observación de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, determina factores de incumplimiento y respeto en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Cuenta diferentes aspectos que apoyan al sistema educativo del país, el área administrativa, pedagógica y didáctica, aportan a la educación infantil, en cada una de ellas son al plantear y así brindar soluciones, a la ayuda infantil, y sin duda a la comunidad educativa (personal docente, administrativo y padres de familia).

En efecto se impulsa buscar soluciones en las diferentes debilidades encontradas, sin embargo la aplicación dará una mayor cobertura y persistencia durante el proceso de la Práctica Profesional será, la solución a la debilidad con mayor magnitud y vulnerabilidad percibida.

El beneficio a la comunidad educativa (maestros, padres de familia y alumnos) es generar cambios positivos y de mejora al obtener una seguridad integral de los alumnos y así mismo a respetar los lineamientos establecidos desde el inicio del ciclo escolar, por medio de normas y estrategias, adquiriendo hábitos de convivencia y rutinas escolares mediante el proceso de aprendizaje significativo, de calidad y pertinente.

El propósito, es generar una base real y un componente eminentemente práctico, al adaptar un diseño y contenidos mediante el ambiente de la Escuela oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

El trabajo en el aula y contexto de la Educación Preprimaria ha permitido observar, las normas, hábitos y rutinas que los alumnos expresan en el aula. Estas actitudes y aptitudes constituyen el punto de partida de este proyecto.

Dicha observación conlleva a reflexionar sobre los mecanismos de transmisión de estos valores en el contexto familiar (transmisión padres-hijos) este aprendizaje afecta en otros ámbitos personales y sociales de la vida del niño.

El aprendizaje de este conjunto de normas y hábitos (incluyen aspectos como la protección, seguridad, alimentación, la higiene, la autonomía, la conducta y el juego) tiene un efecto y una proyección inmediata en el aula, el trato de los niños con sus compañeros de clase.

Se pretende resaltar el papel fundamental de la familia en los primeros años de escolarización, muchos de los hábitos, rutinas, costumbres y normas que se adquieren. Los padres cuentan, con la necesidad de inculcar en sus hijos e hijas valores necesarios para el desarrollo de un estilo de vida saludable y elevada en niveles de autonomía personal.

Marco Teórico

A continuación se describen las bases sobre las cuales se propone el modelo y principio pedagógico para el cuidado de los niños y niñas del Nivel Preprimaria dentro del aula y del establecimiento educativo en Guatemala, se pueden mencionar los siguientes:

Según Barriga, Martínez, y Cruz (citados por Palala, 2015) "un modelo educativo es una construcción teórica, un prototipo y una representación idealizada de un proceso que describe su funcionamiento y permite la prescripción de un cauce de acción".

Un establecimiento educativo protege con una estructura y organización que no expone a daños psicológicos, físicos ni emocionales a ninguna de las personas que la conforman. La ausencia de violencia en un establecimiento educativo es resultado de la colaboración de un equipo de trabajo enfocado en promover factores protectores Varela T., Tijmes I., & Sprague (citado por Palala, 2009).

El CNB (2008), considera que: "la interdependencia, cooperación, reconocimiento de los derechos de los demás, la responsabilidad son, valores indiscutibles que contribuyen a la creación de espacios seguros para la educación integral del estudiante y el desarrollo pleno de los integrantes de la comunidad educativa".

La prevención de violencia en los establecimientos educativos tiene como objetivo promover un clima escolar basado en la convivencia pacífica y el ejercicio de los valores ciudadanos en el marco de los Derechos Humanos y de una cultura de paz.

En esta misma línea, valiéndose de los aportes de Espinoza y Palala, (citado por Palala, 2015), se comprende por clima escolar a la calidad, sensación o atmósfera de la vida escolar. El clima escolar es el conjunto de normas, metas, valores y relaciones que se manifiestan dentro de una comunidad educativa, que a su vez genera experiencias y percepciones de los actores entre sí.

El docente, los padres de familia y cualquier otra figura adulta, esté vinculada al estudiante, constituyen ser los principales modelos de prevención en seguridad y prácticas de ciudadanía, por quienes el estudiante tiene la oportunidad de aprender y adaptar sus características individuales y de beneficio a la sociedad.

Prevención Escolar es ofrecer a los estudiantes oportunidades para desarrollar, modificar o perfeccionar su formación integral y así alejarlos de las situaciones de riesgo o de violencia.

Dentro de la prevención, es apropiado señalar que la prevención inicial radica en la promoción de la convivencia escolar, cada actor puede participar, delegar, deliberar, manejar o resolver las diferencias y los conflictos en forma pacífica.

Es indispensable, según Castilla e Iranzo, (citados por Palala, 2015), los docentes y estudiantes desarrollen las habilidades sociales y emocionales al facilitar la construcción de relaciones interpersonales saludables, como la empatía, la asertividad, la autoestima, la autoeficacia, la motivación, el reconocimiento y la expresión de emociones.

El desarrollo de habilidades sociales y emocionales es desarrollado mediante el ambiente escolar. Es necesario encontrar herramientas e ideas para una educación integral, y así preparar a los estudiantes y docentes a la solución de conflictos.

Es por ello de la importancia de que la familia y escuela se relacionen. Según Vevi y Jorganes, (citado por Romero 2010), estiman que existen gran diversidad de motivos que lo justifican, uno de ellos es el siguiente:

Los padres tienen esa sensibilidad innata, necesaria para vivir con niños, para escuchar la mayor insignificancia, para hablar con ese trato y cariño que nosotros, los maestros, perdemos a veces, en aras de una excesiva profesionalización. Por otra parte, el padre que participa puede cubrir mejor que los que no lo hacen su necesidad y su derecho a ser más conscientes de su papel de educador, de responsable último del despegue de su hijo. Los maestros seremos los expertos que les ayuden, pero ellos han de preocuparse de lo que yo, maestro, haga con su hijo. (p.08)

Familia, escuela y comunidad son tres esferas que, de acuerdo a la propuesta de Epstein, (citado por Romero, 2010), el grado en que se “compartan las intersecciones” y se solapen tendrán efectos en la educación del alumnado

Según, las ideas del anterior autor, basándose en la teoría de solapamiento entre esferas de influencia, identificó seis tipos de implicación de la escuela – familia -comunidad que son importantes para el aprendizaje de los alumnos y alumnas y para hacer más efectiva la relación entre escuelas y familias:

1. Ejercer como padres: ayudar a todas las familias a establecer un entorno en casa que apoye a los niños y niñas como alumnos y contribuya a las escuelas a comprender a las familias.
2. Comunicación: diseñar y realizar formas efectivas de doble comunicación (familia - escuela) sobre las enseñanzas de la escuela y el progreso de los alumnos y alumnas.
3. Voluntariado: los padres son bienvenidos a la escuela para organizar ayuda y apoyo en el aula, el centro y las actividades del alumnado.
4. Aprendizaje en casa: proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias acerca de cómo ayudar a sus hijos en casa, en el trabajo escolar.

5. Toma de decisiones: participación de los padres y madres en los órganos de gobierno de la escuela.
6. Colaborar con la comunidad: identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas, a los alumnos y alumnas y a sus familias, así como de estos a la comunidad.

Las rutinas y los hábitos son aprendizajes puros que contribuyen a una mejora de la capacidad cognitiva, al tratar procesos de los estudiantes, se deberá establecer rutinas en el hogar para contribuirán al desarrollo psicológico, social y afectivo de sus hijos.

Objetivo General:

Asesorar, diseñar y planificar las medidas de prevención específicas de acuerdo al Nivel Preprimaria en base al cumplimiento del reglamento interno y normas establecidas, por medio de nuevas rutinas y estrategias obteniendo un control y orden que se llevaran a cabo en el desarrollo integral de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Objetivos específicos:

Asumir que el ejercicio de la función docente, ha de ir perfeccionándose y adaptándose a las necesidades de cada contexto, en el cumplimiento del reglamento interno de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo para obtener las medidas de prevención de acuerdo a la edad de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Garantizar la protección de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty por medio del cuidado y responsabilidad de las docentes durante el horario de clases, promoviendo el desarrollo integral de cada alumno de acuerdo a las normas y rutinas establecidas.

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Materiales y Métodos:

Objetivos Específicos	Método	Técnica	Insumos
Asumir el ejercicio de la función docente en el cumplimiento del reglamento interno, que ha de ir perfeccionándose y adaptándose a las necesidades de cada contexto, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.	- Deductivo	- Asesoría Administrativa	- Charlas informativas .
Adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo, para obtener las medidas de prevención de acuerdo a la edad de los niños y niñas en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.		- Asesoría Administrativa	- Plan de convivencia (Focus Group)
Garantizar la protección de los niños y niñas promoviendo el desarrollo integral de cada alumno de acuerdo a las normas y rutinas establecidas, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty por medio del cuidado y responsabilidad de las docentes durante el horario de clases.		- Asesoría Administrativa	- Instructivo / Compendio de acuerdos
Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		- Asesoría Administrativa	- Charlas informativas

Operacionalización de variables

Objetivos Específicos	Variable	Técnica	Instrumentos	Producto
Asumir el ejercicio de la función docente en el cumplimiento del reglamento interno, que ha de ir perfeccionándose y adaptándose a las necesidades de cada contexto, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.	Conocimiento Cumplimiento Aplicación	Asesoría y Orientación	Plan de Convivencia Instructivo / Compendio de Leyes y acuerdos.	- Charlas informativas
Adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas y realizar sus funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo, para obtener las medidas de prevención de acuerdo a la edad de los niños y niñas en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.		Asesoría y Orientación		- Plan de convivencia (Focus Group)
Garantizar la protección de los niños y niñas promoviendo el desarrollo integral de cada alumno de acuerdo a las normas y rutinas establecidas, de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty por medio del cuidado y responsabilidad de las docentes durante el horario de clases.		Asesoría y Orientación		-Instructivo / Compendio de Leyes y acuerdos.
Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		Asesoría y Orientación		- Charlas informativas

Impacto Esperado

La Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty brinda una educación, atención y seguridad social e integral a estudiantes de 5 y 6 años, mediante una aplicación innovadora en estrategias de prevención a la niñez, se considera importante recordar, según el Acuerdo Ministerial 1671 – 2016.

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana y de acuerdo a la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, el Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de abuso físico, abuso sexual, descuido, tratos negligentes o abuso emocional. El Ministerio de Educación por medio de la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Cultural y Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Juventud promueve acciones de protección integral dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes del Sistema Educativo Nacional.

Al conocer dicho acuerdo las personas encargadas de velar por la protección de los educandos dentro de la institución, cambiara el rumbo y manejo de la forma antes trabajada, se aportara un beneficio al mecanismo de convivencia entre las docentes, alumnos y padres de familia, por medio de una relación afectiva, y asertiva que ayudaran al proceso de enseñanza aprendizaje.

Vinculación

- No aplica

Estrategia de Difusión, Publicación

Actividades de difusión padres de familia:

- Las actividades se dan a conocer por medio de circulares dirigidas a los padres de familia.
- Se convoca a reuniones con un tema a impartir, se da a conocer aspectos de mejora el área administrativa, pedagógica y didáctica.
- Se presentan documentos, afiches, notas, etc; que sustenten los cambios a realizar dentro de la Escuela.

Actividades de difusión a docentes:

- Se realiza una reunión con las docentes de la Escuela para tratar los acontecimientos relevantes, y así buscar soluciones.

Actividades de difusión a los estudiantes:

- Las docentes son las encargadas de brindar toda información a los estudiantes.

Referencias

Congreso de la República de Guatemala. (2008). Decreto N° 58 – 2007. *Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales*. Publicado en *El Diario de Centroamérica*. No 85, del 05 de marzo de 2008. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala (1991). Decreto N° 27 – 2003. *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. Publicado en *El Diario de Centroamérica*, No. 13, del 18 de julio de 2003. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala (1991). Decreto N° 12 – 91. *Ley de Educación Nacional*. Guatemala.

Martínez, A. (2010). *Legislación Básica Educativa, Leyes Educativas: Un compendio actualizado de los principales instrumentos legales a su alcance*. (9na. Ed.) Guatemala: CIMGRA.

Ministerio de Educación de Guatemala (2008) *Currículo Nacional Base: Nivel Preprimaria DIGECADE*.

Palala, A. (2016). *Modelo Pedagógico para la prevención de la violencia y convivencia pacífica a nivel del aula y centro educativo*. Guatemala: DIGEDUCA, MINEDUC

Romero, M. (2010). *Familia y Escuela: Responsabilidades educativas que se le atribuye*. Sevilla: WANCEVLE

Recursos Humanos

Directora:

- Autoridad máxima de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.
- Encargada de autorizar los cambios y modificación de los diferentes aspectos que se encuentran débiles dentro de la institución y así mejorar el sistema educativo de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Docentes

- Personas encargadas de un grupo de niños y niñas.
- Apoyo en las modificaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Medio de comunicación entre los padres de familia y escuela.

Padres de Familia

- Agentes de cambio al mejoramiento en el proceso educativo de sus hijos (as).

Alumnos

- Beneficiarios de las diferentes estrategias de cambio a implementar para el mejoramiento de su desarrollo integral.

Otros:

- Dirección Departamental
- Universidad Rafael Landívar, Sede Regional de la Antigua Guatemala.



**Escuela oficial de Párvulos
María Teresa Ruíz Dougherty**



Criterios de las Docentes

No.	Preguntas	Respuestas
1	¿Qué te gusta de la Escuela?	
2	¿Qué no te gusta de la Escuela?	
3	¿Qué sugerencia tienes para la Escuela?	
4	¿Cómo te gustaría que fuera la Escuela?	
5	Si pudieras cambiar algo de tu trabajo docente que sería y por qué, explica:	
6	<p>Crees que existe una buena relación de compañerismo entre el personal docente...</p> <p>Si, No ¿Por qué?</p> <p>Si tu respuesta es No, que solución le darías, explica:</p>	



**Escuela oficial de Párvulos
María Teresa Ruíz Dougher**



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

Nombre de la Docente: _____

Años laborando en la Institución: _____ Grado que imparte: _____

¿Qué métodos o estrategias de enseñanza conoces? menciónalos:

¿Qué necesidades crees que tengan tus alumnos?

Como docente estableces rutinas escolares con tus alumnos: SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

Consideras que es importante educar actitudes, aptitudes, valores y conciencia en el Nivel Preprimaria, explica:

Conoces alguna Institución que apoye a los niños y niñas de la primera infancia: SI ___ NO ___

Menciónalos:

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA**

Anteproyecto:

**Desarrollo de Actividades Lúdicas por medio del juego para niños y niñas del Nivel
Preprimaria.**

Área Pedagógica

**Escuela Oficial de Párvulos
María Teresa Ruíz Dougherty
Palín, Escuintla**

**Dina Rebeca Pirique Raguay
23896-13.**

**La Antigua Guatemala, 01 de septiembre de 2017
Sede Regional La Antigua Guatemala**

Resumen

Por medio de la observación, se realizó un estudio de investigación y análisis acerca de la Escuela de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty. Se determinan diferentes debilidades y dificultades, especialmente dentro de los salones de clases. Los niños y niñas del Nivel Preprimaria reciben una clase fija, y tradicionalista, la metodología de las docentes, genera inquietudes en los estudiantes, y tienden a aburrirse en el salón de clases. Se presenta una opción de aprendizaje monótono, no busca salir de una enseñanza de papel y lápiz. El trato con los alumnos y maestras es de escuchar a la maestra. La falta de implementación y aplicación de nuevas metodologías y estrategias de aprendizaje, debilitan el proceso educativo esperado, es importante reconocer que en el Nivel Preprimario se deben utilizar colores, imágenes, juegos, estos con el fin de estimular los sentidos de los alumnos. La sobrepoblación estudiantil limita la recreación y el juego, dicha situación impide el desarrollo activo, recreativo y positivo en el área motora, física, cognitiva y social de los infantes, impide un rendimiento escolar adecuado. Se ofrece una estrategia lúdica que contribuya al desarrollo motor grueso, cognitivo y global al fomentar la creatividad, autonomía y una socialización integral por medio de un "Manual para docentes" como una herramienta didáctica que ayude a implementar nuevas estrategias dentro de la escuela para las docentes. La estrategia del "Juego y recreación" facilita la noción de tiempo, espacio y equilibrio en la mente de los niños y niñas.

Palabras clave: Estrategia, Tradicionalista, Juego, Recreación, Desarrollo.

Desarrollo de actividades lúdicas por medio del juego para niños y niñas del Nivel Preprimaria.



Introducción

A continuación se presenta un estudio realizado en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, durante la etapa de observación de la Práctica Profesional del Décimo Ciclo de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, se puede determinar la desigualdad en el área pedagógica del establecimiento.

Las docentes cuentan con muchos años de labor en la institución, con el transcurso del tiempo la atención a todos los alumnos decae, la poca implementación de juegos y la recreación, afecta el desarrollo de comprensión, destrezas y habilidades de los niños y niñas, especialmente en los alumnos que cuentan con algún problema de aprendizaje. Los alumnos con capacidad de aprendizaje rápido, comprenden mejor las instrucciones. Los alumnos con dificultad se dejan en el abandono, pues no se cuenta con el manejo de nuevas estrategias y metodologías que motiven a la comunidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El juego proporciona un enorme potencial del desarrollo de todo ser humano, colaborando a mejorar las capacidades mentales y físicas; proporciona un equilibrio emocional al niño y al joven ya que se obtiene un control de sus impulsos; despierta el gusto por el riesgo; estimula la perseverancia, la voluntad y la responsabilidad; aumenta la concentración y el espíritu de lucha: enseña tanto a disfrutar de la victoria como a saber aceptar la derrota.

El juego desarrolla la creatividad y la imaginación, además de enseñar a seguir unas normas de comportamiento que más tarde servirán al desarrollo personal en la sociedad, por medio de una cultura positiva de interacción.

El juego es una forma de relacionarnos con lo que nos rodea, promueve habilidades sociales positivas, al hacer amigos, surge la cooperación o competición como formas de relación.

Es particularmente creativo el grado de dificultad y la experiencia de éxito en las diferentes actividades, asocian la música, el movimiento y esto contribuye a la autorregulación de la conducta de los niños, de manera divertida y lúdica.

Planteamiento del Problema

En la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, no se realizan actividades lúdicas que motiven a los niños y niñas a adquirir un proceso de aprendizaje enseñanza significativo, los métodos a implementar en los salones de clases son tradicionales, la falta de recreación por medio del juego limitan los estímulos, destrezas y habilidades de los alumnos.

Se observa una tendencia en la edad avanzada de las docentes que laboran en la institución, dicho factor interviene en el rendimiento académico de los niños y niñas. Es preocupante determinar que el proceso de aprendizaje no puede realizarse de manera exitosa. Esta dificultad perjudica el área motora, sensorial y en el proceso de pensamiento lógico matemático, la lectura y escritura de los alumnos. Esto limita el desarrollo de habilidades y destrezas.

En este sentido, las modernas corrientes psicopedagógicas, tienden a resaltar la importancia para el desarrollo armónico del ser humano, por medio de un equilibrio emocional y afectivo durante la infancia, equilibrio que sólo podrá conseguirse mediante la adecuada coordinación de ejercicios lúdicos y creativos.

Son estas las razones que permite ofrecer una orientación acerca del desarrollo motor grueso de los alumnos del Nivel de la Preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty. Las instituciones sociales y educativas fomentan en gran medida la tarea de proporcionar a los niños y niñas un desarrollo integral y con ello facilitar la positiva y plena integración a la sociedad.

Preguntas de Investigación

1. ¿Cómo es más fácil y divertido aprender?
2. ¿Por qué es importante el juego en el Nivel Preprimaria?
3. ¿Cómo se lleva a cabo el desarrollo de habilidades y destrezas en los niños y niñas?

Delimitación en Tiempo y Espacio

Ámbito Institucional: Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Ámbito Geográfico: Municipio de Palín, departamento de Escuintla.

Ámbito temporal de realización: 01 de Septiembre - 31 de Octubre de 2017.

Justificación

En la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, se observa un bajo rendimiento en el área motora y cognitiva en los niños y niñas del Nivel Preprimaria; especialmente en los grados de Preparatoria, el desarrollo de destrezas y habilidades en el área recreativa y del juego es muy limitado. La población estudiantil es muy alta y los horarios dentro del salón de clase establecido por las docentes limitan el acceso a la recreación de los alumnos, el reconocer el ambiente y espacio físico es enriquecedor, se cuenta con un espacio amplio, limpio y en buen estado para realizar diferentes actividades con los alumnos.

El desarrollo del área motora en los niños y niñas es indispensable desde los primeros años de vida, esto ayudará al avance del proceso de aprendizaje enseñanza de cada estudiante, al desarrollar capacidades como; sensoriales, afectivos, emocionales y sociales, para adquirir el desarrollo de las áreas cognitivas y del lenguaje.

Un ambiente de aprendizaje lúdico, creativo y significativo constituye un espacio de movimiento, al interactuar y realizar actividades encaminadas a metas y propósitos educativos previamente establecidos por las docentes.

El juego en la educación infantil proporciona un contexto estimulante a la actividad mental, física y social en los niños y niñas, crea una experiencia de cooperación y tolerancia en cada acción realizada. El juego lúdico esta articulado con la afectividad, al buscar interacciones de actuar, disfrutar, descubrir, explorar y aprender. El juego permite conocer el cuerpo, sus características y

posibilidades como seres humanos, se tienen la posibilidad de aprender jugando, se utilizan estrategias en la solución de problemas y la comprensión de puntos de vista diferentes, dichas acciones favorecen el desarrollo de las capacidades, destrezas y habilidades.

Se plantea un Manual para Docentes con el tema; Desarrollo de actividades lúdicas por medio del juego para niños y niñas del Nivel Preprimaria.

Marco Teórico

Se realiza un análisis acerca de los aspectos teóricos que sustentan el tema de este trabajo y se expone la opinión de algunos autores.

De acuerdo con García (2005) da una teoría acerca de la evolución del juego, paralela al desarrollo del conocimiento infantil: "Ese orden de ideas, se clasifica al juego en 3 grandes manifestaciones: juego sensorio motor (reiteración motriz), juego simbólico (construcción de símbolos a partir de distintas capacidades) y juego de reglas (adquirir un grado de conciencia de la regla)".

La Teoría del ejercicio preparatorio o de anticipación funcional. Groos, (citado por García. 2005), considera al juego como un "ejercicio de preparación para la vida y cada especie desarrolla, mediante él, algunas virtudes específicas que luego le ayudarán a subsistir". Así se considera al juego como un medio o mecanismo de estimulación del aprendizaje y el desarrollo del sujeto.

De acuerdo a Paredes (citado por Alfonso 2009), sigue a la vida del ser humano en sus diferentes etapas evolutivas: "le ayuda a madurar, crecer, comprender, socializarse y aprender. En el juego también se lucha y se compete. En el juego se estimula la alegría, la autoestima y la confianza en uno mismo".

Froebel, (citado por Peralta, 1996), resalto el espacio exterior como: "facilitador, pues permite el desarrollo de actividades variadas y espontaneas. Desde su perspectiva, con respecto al espacio interior, lo más relevante era que este fuera amplio y ventilado para que el niño pueda realizar actividades variadas y desarrollar sus potencialidades".

Objetivo General

Ofrecer a los niños y niñas una estrategia lúdica que contribuya al desarrollo motor grueso, cognitivo y global para fomentar la creatividad, autonomía y una socialización integral en los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Objetivos específicos

Implementar un manual para el docente como una herramienta didáctica que ayude a implementar nuevas estrategias que desarrollen habilidades y destrezas por medio del juego y la creatividad en los niños y niñas.

Promover el juego como una estrategia innovadora integral para beneficiar el área física, motora y cognitiva de los niños y niñas.

Reflexionar acerca de las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, al adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.

Materiales y métodos

Tipo de investigación: descriptiva

Enfoque de la investigación: mixto

Alcance de la investigación: aplicada

Materiales y Métodos:

Objetivos Específicos	Método	Técnica	Insumos
Implementar un manual para el docente como, herramienta didáctica a implementar nuevas estrategias que desarrollen habilidades y destrezas por medio del juego y la creatividad en los niños y niñas.	Deductivo	Sistematización de procesos	- Manual para Docentes con el tema; <i>Desarrollo de actividades lúdicas por medio del juego para niños y niñas del Nivel Preprimaria.</i>
Promover el juego como, estrategia innovadora integral para beneficiar el área física, motora y cognitiva de los niños y niñas.	Deductivo	Sistematización de procesos	Actividades
Reflexionar acerca de las prácticas en el aula al innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.	Deductivo	Sistematización de procesos	Taller

Operacionalización de variables

Objetivos	Variable	Técnica	Instrumentos	Producto
Implementar un manual para el docente como herramienta didáctica a implementar nuevas estrategias que desarrollen habilidades y destrezas por medio del juego y la creatividad en los niños y niñas.	Implementar	Sistematización de conocimientos	- Plan de convivencia (Focus Group)	- Manual para Docentes"
Promover el juego como estrategia innovadora integral para beneficiar el área física, motora y cognitiva de los niños y niñas.	Promover	Sistematización de conocimientos	- Charlas informativas	Actividades
Reflexionar acerca de las prácticas en el aula al innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.	Reflexionar	Sistematización de conocimientos	- Charlas informativas	Actividades

Impacto Esperado

La Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, tendrá acceso a la herramienta del Manual para Docentes con el tema: *“Desarrollo de actividades lúdicas por medio del juego para niños y niñas del Nivel Preprimaria”*.

El manual brinda información al personal docente acerca de la importancia del desarrollo motriz de los alumnos, mediante distintas actividades recreativas como; el juego y la lúdica. La ejecución de dichas actividades que tendrán las docentes con los alumnos, favorecerán la creación de ambientes de interés con los niños en proceso de aprendizaje enseñanza.

La integración de temas escolares establecidos por el CNB en los distintos juegos descritos en el Manual, fomentará un aprendizaje significativo y constructivista; como lo presenta el documento.

Vinculación

- No aplica

Actividades de difusión padres de familia:

- No aplica

Actividades de difusión a docentes:

Se realiza una reunión con las docentes de la Escuela para dar a conocer y compartir los temas del manual.

Actividades de difusión a los estudiantes:

Son los receptores de ejecutar las diferentes actividades lúdicas.

Referencias

Alfonso, J. (2009). *El Juego Infantil y su metodología*. Madrid, España: Editex.

García, P. (2005). *Fundamentos teóricos del juego: Juego Sensorio motor, Juego simbólica y Juego de reglas*. Sevilla, España: WANCEULEN.

Peralta, V. (1996). Planta física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula. Universidad del Norte. Instituto de Estudios Superiores en Educación. Recuperado de <http://ylangylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/DisposicionAmbienteAula.pdf>

Recursos Humanos

Directora:

- Autoridad máxima de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.
- Encargada de autorizar y recibir los cambios y modificación de los diferentes aspectos que se encuentran débiles dentro de la institución y así mejorar el sistema educativo de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Docentes

- Personas encargadas de un grupo de niños y niñas.
- Apoyo en las modificaciones en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Medio de comunicación entre los padres de familia y escuela.

Padres de Familia

- Agentes de cambio para el mejoramiento en el proceso educativo de sus hijos (as).

Alumnos

- Beneficiarios de las diferentes estrategias de cambio a implementar para el mejoramiento de su desarrollo integral.

Otros:

- Universidad Rafael Landívar, Sede Regional de la Antigua Guatemala.

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA**

Anteproyecto:

Instructivo para crear un Ambiente Creativo en el aula Infantil para desarrollar las destrezas sociales, físicas y cognitivas de los niños y niñas mientras estudian.

Área Didáctica

**Escuela Oficial de Párvulos
María Teresa Ruíz Dougherty
Palín, Escuintla**

**Dina Rebeca Pirique Raguay
23896-13.**

**La Antigua Guatemala, 01 de septiembre de 2017
Sede Regional La Antigua Guatemala**

Resumen

Por medio de la observación y la convivencia en cada salón de clase con los niños, niñas y docentes de la Escuela de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty. Se determina una debilidad muy notoria, el ambiente en donde se encuentran los alumnos establece diferentes reacciones, dentro del salón de clases se observan paredes grises, en la mayoría de los salones se deja mucho espacio libre, no se utilizan decoraciones animadas para transmitir una enseñanza de acuerdo al aprendizaje establecido por los bloques establecidos en los diferentes temas del Curriculum Nacional Base. Se tiene poca dedicación e interés de algunas docentes que favorezcan al ambiente de los salones de clases, suelen tener un espacio libre, los niños y niñas presentan reacciones negativas al no sentirse atraídos por colores, formas y tamaños que despierten el interés para el proceso de enseñanza aprendizaje. El uso del material se observa de año en año, en el transcurso del ciclo escolar, se utilizan materiales realizados para los estudiantes de una promoción anterior y vueltos a utilizar con niños de un ciclo presente. No se realizan nuevos materiales a trabajar, es una acción negativa en el aprendizaje del estudiante, debido a las diferencias de las promociones del establecimiento. Esto refleja el bajo interés y creatividad, esto perjudica a los diferente temas que se trabajan en clases, no hay un material en donde los niños y niñas obtengan un contacto directo mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, que les ayude a crear un aprendizaje significa para toda la vida.

Palabras clave: Materiales, Aprendizaje, Salones de clase, Docentes, Interés.

Instructivo para crear un Ambiente Creativo en el aula Infantil para desarrollar las destrezas sociales, físicas y cognitivas de los niños y niñas mientras estudian



Introducción

A continuación se presenta un estudio realizado por medio de la convivencia con los alumnos dentro de los salones de clases de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty durante la etapa de Observación y auxiliatura de la Práctica Profesional del Décimo Ciclo de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, se puede determinar las “paredes grises” en el ambiente, dicho factor debilita el área didáctica del establecimiento.

El espacio -ambiente de cada salón de clase debe estar ordenado, estético, limpio y agradable para los alumnos, así mismo, tener carácter pedagógico. Los salones de clases son lugares que fomenten la autonomía y elección de las estrategias personales del juego.

La Escuela Infantil debe ofrecer a los estudiantes, espacios de interés, juego y aprendizaje, con materiales educativos – didácticos, que ofrezca un tiempo divertido al alumno para desarrollar capacidades, no se limite la imaginación, y que pueda crecer en autonomía, autoestima, sociabilidad.

Con el tiempo la valoración del aula es negativa como espacio físico para el aprendizaje de los estudiantes, actualmente se determina una oportunidad de aprendizaje donde los estudiantes y docente interactúan entre sí para formar conocimientos nuevos y significativos.

Planteamiento del Problema

En la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, no se toma importancia al ambiente en los salones de clases infantiles, el recurso didáctico en las distintas decoraciones es limitada.

No se cuenta con un ambiente escolar adecuado, que propicie el aprendizaje de los niños y niñas, al no sentirse atraídos por los temas que la docente presentan dentro del aula para trabajar y desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

La observación brinda un enfoque exploratorio y descriptivo de los diversos elementos físicos y socioemocionales que inciden en el ambiente del aula y por consiguiente, en el aprendizaje.

Los alumnos pierden el interés de las clases y temas que se abordan dentro de cada salón de clase y optan por platicar, jugar o salir, pierden la atención de la docente, no hay interacción con otros materiales didácticos o recursos educativos que despierten el interés del educando.

Se espera una autoridad educativa y las docentes que laboran en la escuela se sensibilicen ante la imperante necesidad de los ambientes escolares, al ser estéticos, agradables, motivantes, cómodos, limpios.

Preguntas de Investigación

1. ¿Por qué es importante crear un ambiente agradable dentro de los salones de clases?
2. ¿Es importante crear una integración de temas con materiales didácticos?
3. ¿Qué son los recursos didácticos?

Delimitación en Tiempo y Espacio

Ámbito Institucional: Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Ámbito Geográfico: Municipio de Palín, departamento de Escuintla.

Ámbito Temporal de realización: 01 de Septiembre - 31 de Octubre de 2017.

Justificación

Dentro de las políticas planteadas por el Consejo Nacional de Educación se encuentra la "Cobertura" de educación, garantiza el acceso, permanencia y egreso efectivo de toda la población guatemalteca sin discriminación a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. Es un objetivo estratégico "garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos".

Para aumentar la productividad en el salón de clases es necesario contar con instalaciones y/o ambientes de calidad. Es decir un ambiente de aprendizaje cooperativo que permita en los alumnos interactuar entre sí, al alcanza las competencias esperadas.

Se presenta un instructivo que describe la importancia y las características de una aula de calidad y modalidad presencial, se debe presentar una educación adecuada a las edades de los alumnos, desde la parte arquitectónica hasta la pedagógica. La importancia de un ambiente agradable, aporta un conocimiento en las docentes para orientar y contribuir a los estudiantes oportunidades de aprendizaje a través de la creación de aulas que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje desde el siglo XXI.

Marco Teórico

Se realiza un análisis sobre los aspectos teóricos que sustentan el tema de este trabajo y se expone la opinión de algunos autores.

El ambiente del ser humano, se desenvuelve al conocer su entorno, aprender a vivir con él y sobre todo a aprender de él, todo lo que rodea al ser humano, tiene una enseñanza, permitiendo desenvolverse a fin de superarse día con día. Sin embargo el ambiente, no puede limitarse a espacios físicos, únicos, como un salón de clases, una casa, en realidad tal cual lo define la Profesora Jakeline Duarte en su artículo Ambientes de Aprendizaje "El ambiente educativo remite al escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje" (Duarte, 2003)

Es importante que pueda generarse espacios de aprendizaje, dentro y fuera del salón de clases, tal cual lo menciona Herrera (2006) donde afirma que “un ambiente de aprendizaje es un entorno físico y psicológico de interactividad regulada en donde confluyen personas con propósitos educativos”. (p.2).

Evidencia la necesidad de contar con un ambiente educativo que promueva el aprendizaje y por ende, el desarrollo integral de los niños y niñas, el entorno ayuda de forma positiva o negativa su aprendizaje y permite la estimulación a fin que éste pueda crear nuevos conocimientos a partir de lo que percibe de su ambiente.

Puede verse también cómo Jaramillo (2007) refuerza esta idea al considerar que el ambiente del salón de clase es esencial en el favorecimiento del desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas. Resalta a su vez la importancia del desarrollo integral de las personas inmersas en el proceso educativo, el cual busca “promover su integración social crítica” (Read, 1948; Sacristán, 1996, citando en Romo, 2012, p. 142). Es decir, el ambiente es concebido como los aspectos “físicos, sociales y humanos que configuran el espacio-tiempo ... en que el ser humano vivencia experiencias diversas que le permiten con más o menos facilidad generar aprendizajes que favorecen su desarrollo integral” (Romo, 2012, p. 143).

En esta misma línea, se conciben los ambientes como espacios donde pueden confluír de manera flexible diversas dimensiones humanas (Hoyuelos, 2005b, p. 173). En donde se hace una elección consciente de formas relacionales, materiales, texturas, colores, luces, sombras y olores, entre otros, de manera que potencien, ayuden y reflejen “la convivencia pedagógica y cultural que se construye en las instituciones educativas, creando vínculos que hagan posible la definición de las diversas identidad” (Hoyuelo 2005b, p. 173).

Se puede denotar, los autores anteriormente citados hacen énfasis en la importancia de proporcionar espacios que permitan a los niños y niñas, interactuar en un ambiente propicio al aprendizaje significativo, interactivo y de alguna forma lúdico, pero llama la atención el hecho del “espacio” porque de alguna manera, se puede hacer énfasis también en lo que el Ministerio de Educación denomina “Rincones de aprendizaje”.

Los cuales según el Módulo de Capacitación Docente, emitido por la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, se definen como:

Espacios físicos del centro educativo: el aula, corredores, áreas verdes o recreativas. Se organizan para que el niño y la niña desarrollen habilidades, destrezas y construyan conocimientos a partir del juego y la interacción libre. Los Rincones de Aprendizaje ofrecen a los niños y las niñas la posibilidad de practicar juegos y actividades variadas, dentro de un ambiente rico en alternativas de acción individual y colectiva. (DICADE, 2006, p.10).

En lo anterior, pueden resaltar estos espacios definidos, que permiten a los estudiantes, interactuar con diversos materiales, al favorecen un aprendizaje, el cual no se limita a la individualidad del estudiantes, sino también permite la interacción con otros compañeros, a fin que el aprendizaje sea colaborativo.

La DICADE, sigue dando a conocer que “Con los Rincones de Aprendizaje se descubre una de las herramientas más valiosas de las que el agente educativo puede disponer, para convertir una actividad de aprendizaje, o de trabajo, en juego, diversión y descubrimiento” (DICADE, 2006, p.10).

Es decir, el docente, tiene las herramientas por medio de los Rincones de aprendizaje, para crear un ambiente propicio que favorezca al aprendizaje de los estudiantes, dejando de lado la tradicionalidad y abriendo paso a la modernidad, a lo significativo e innovador.

Un ambiente educativo entonces, no puede verse limitado a condiciones solo materiales, como decoraciones y colores, debe instaurarse en la preparación de espacios físicos y/o naturales que constituyan de manera oportuna los procesos educativos se permita en los estudiantes un involucramiento, experimentando, cada una de las actividades, para formar carácter, disciplina y actitudes socio afectivas, es necesario que los espacios en clase, no solo propicien el aprendizaje personal e individual, sino también de manera colaborativa, de interacción en las relaciones personales.

Objetivo General:

Generar ambientes de aprendizaje atractivos y de calidad, que potencien el desarrollo de los niños y niñas que satisfagan sus necesidades, mediante un ambiente físico, materiales didácticos, recursos educativos, formación inicial y continua de los docentes, el currículo, la concepción de la práctica educativa, la interacción entre niños, niñas y docentes.

Objetivos específicos:

Brindar un espacio educativo para el juego y la exploración, para crear, descubrir y adquirir nuevas habilidades y destrezas del aprender en donde todas las experiencias vividas sean valoradas de los niños y niñas.

Organizar y crear ambientes de material didáctico de acuerdo a los temas y competencias establecidos por el CNB, a partir de los intereses de los niños y niñas con creatividad e imaginación.

Materiales y métodos

Tipo de investigación: descriptiva

Enfoque de la investigación: mixto

Alcance de la investigación: aplicada

Materiales y Métodos:

Objetivos Específicos	Método	Técnica	Insumos
Brindar un espacio educativo para el juego y la exploración, para crear, descubrir y adquirir nuevas habilidades y destrezas del aprender en donde todas las experiencias vividas sean valoradas de los niños y niñas.	Deductivo	Conocimiento y aplicación.	- Instructivo para: Crear un Ambiente Creativo en el aula Infantil para desarrollar las destrezas sociales, físicas y cognitivas de los niños y niñas mientras estudian
Organizar y crear ambientes de material didáctico de acuerdo a los temas y competencias establecidos por el CNB, a partir de los intereses de los niños y niñas con creatividad e imaginación.	Deductivo	Conocimiento y aplicación	Taller

Operacionalización de variables

Objetivos	Variable	Técnica	Instrumentos	Producto
Brindar un espacio educativo para el juego y la exploración, para crear, descubrir y adquirir nuevas habilidades y destrezas del aprender en donde todas las experiencias vividas sean valoradas de los niños y niñas.	Descubrimiento Organización	Conocimiento y aplicación.	Instructivo	Ambiente Atractivo.
Organizar y crear ambientes de material didáctico de acuerdo a los temas y competencias establecidos por el CNB, a partir de los intereses de los niños y niñas con creatividad e imaginación.	Descubrimiento Organización	Conocimiento y Aplicación	Charlas Educativas	Ambiente Atractivo.

Impacto Esperado

La Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, tendrá acceso a la herramienta de un Instructivo en el cual las docentes conocerán la importancia de brindar un ambiente de calidad a los alumnos.

Se espera la aplicación de cambios en el ambiente de los diferentes salones de clases, si bien las condiciones de los salones de clases, es un factor determinante para el logro de los aprendizajes de los niños y niñas, siendo otros aspectos como la formación docente, el clima del aula y la gestión del director lo que permite la efectividad del proceso de aprendizaje, se debe crear un ambiente que facilite a los alumnos el contacto con materiales y actividades diversas que permitan abarcar un amplio proceso de aprendizajes.

Vinculación

- No aplica

Estrategia de Difusión, Publicación

Actividades de difusión padres de familia:

- No aplica

Actividades de difusión a docentes:

- Se realiza una reunión con las docentes de la Escuela para establecer los nuevos cambios e implementación de materiales didácticos y educativos en los salones de clases conforme a los temas de cada bloque.

Actividades de difusión a los estudiantes:

- Son los receptores de ejecutar las diferentes actividades lúdicas.

Referencias

DICADE. (206). Moódulo de Capacitación Docente. Guatemala: DICADE.

Duarte D., Jakeline. (2003). AMBIENTES DE APRENDIZAJE: UNA APROXIMACION CONCEPTUAL. Estudios pedagógicos (Valdivia), (29), 97-113. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052003000100007>

Herrera, M. Á. (2006). Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: Una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. Revista Iberoamericana de Educación, 38(5), 1- 19. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1326Herrera.pdf>

Hoyuelos, A. (2005b). La escuela, ámbito estético educativo. En I. Cabanellas y C. Eslava (Coords.), Territorios de la infancia. Diálogos entre la arquitectura y la pedagogía (pp. 166-175). Barcelona: Editorial Graó.

Jaramillo, L. (2007). Planta física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula. Universidad del Norte. Instituto de Estudios Superiores en Educación. Recuperado de <http://ylangylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/DisposicionAmbienteAula.pdf>

Recursos Humanos

Directora:

- Autoridad máxima de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.
- Encargada de autorizar y recibir los cambios y modificación de los diferentes aspectos que se encuentran débiles dentro de la institución y así mejorar el sistema educativo de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Docentes

- Personas encargadas de un grupo de niños y niñas.
- Apoyo en las modificaciones en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Medio de comunicación entre los padres de familia y escuela.

Padres de Familia

- Agentes de cambio para el mejoramiento en el proceso educativo de sus hijos (as).

Alumnos

- Beneficiarios de las diferentes estrategias de cambio a implementar para el mejoramiento de su desarrollo integral.

Otros:

- Universidad Rafael Landívar, Sede Regional de la Antigua Guatemala.

Anexo 6: Plan de capacitación basado en el producto

Plan Estratégico de Integración Educativa

Se realiza el Plan Estratégico de Integración Educativa en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, con el fin de reconocer las diferentes necesidades del centro educativo, con la participación del personal docente, administrativo y practicantes del nivel magisterio, actualmente cuenta la Escuela y así brindar una solución por medio de una integración docente, al velar por el bienestar de los alumnos, siendo ellos los receptores y beneficiarios de una buena organización por parte de la comunidad educativa y administrativa.

Objetivos:

Creación de un Plan de Integración Educativo del personal docente, personal administrativo, padres de familia y maestras practicantes por medio de charlas educativas dentro de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Reconocer las necesidades de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty y así brindar una solución con el apoyo de diferentes agentes educativos (Escuela – Padres de familia).

Participación y comunicación activa del personal docente, administrativo y padres de familia, en las diferentes charlas educativas dentro de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Programa:

Se presentan las diferentes actividades a realizar con el personal docente, administrativo y con las maestras practicantes de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Marco Legal:

Se realiza el Plan Estratégico de Integración Educativa en la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty apoyado en base a lo que la Constitución Política de la República de Guatemala, Acuerdo Ministerial que brinda para el plan este reforzado en lo legal.

Plan Estratégico de Integración Educativa

Actividades con las Docentes

Actividad	Realización	Descripción
<i>Charla Educativa</i>	Fecha: <ul style="list-style-type: none">- 22 de agosto de 2017. Tiempo: <ul style="list-style-type: none">- 1 hora con 45 minutos. Tema: <ul style="list-style-type: none">- Comunicación asertiva en el personal docente y padres de familia. Participantes: <ul style="list-style-type: none">- Personal administrativo y docente.	<ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico de la comunicación y convivencia del personal docente y administrativo.- Reconocimiento de los aspectos positivos y negativos de la Escuelita.
<i>Charla Educativa</i>	Fecha: <ul style="list-style-type: none">- 29 de agosto de septiembre de 2017. Tiempo: <ul style="list-style-type: none">- 1 hora con 25 minutos. Tema: <ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento del Reglamento Interno de la Escuelita. Participantes:	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de la falta de valores de los padres de familia hacia las docentes.- Reconocimiento de la falta del cumplimiento del reglamento interno de la Escuelita.- Lluvia de ideas.- Búsqueda de soluciones.

	<ul style="list-style-type: none"> - Personal administrativo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer normas y reglas dentro de la Escuelita con apoyo de la comunidad educativa.
--	--	--

Actividad	Realización	Descripción
<i>Charla Educativa</i>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26 de septiembre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 hora en punto. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avance y seguimiento del Cumplimiento del Reglamento Interno de la Escuelita. <p>Participantes:</p> Personal administrativo y docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción por parte de las docentes, del ambiente de cada salón al generar los cambios. (Cumplimiento de horarios). - Aceptación y disposición para mantener el funcionamiento de los acuerdos acordados como docentes.
<i>Charla Educativa</i>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 03 de octubre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 en punto. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importancia de las rutinas escolares. - Medidas de prevención escolar. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal administrativo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras claves. - Comentarios y sugerencias por parte de las docentes. - Inquietudes (dudas). - Aceptación de las rutinas escolares. - Implementación en clase.

<i>Charla Educativa</i>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12 de octubre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 en punto. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orden y Disciplina en la educación preescolar. <p>Participantes:</p> <p>Personal administrativo y docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juego - Lluvia de ideas - Aceptación del tema. - Trabajo en equipo. - Sugerencias - Implementación en clase.
-------------------------	---	---

Actividades con los Padres de familia.

Actividad	Realización	Descripción
<i>Charla Educativa</i>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05 de septiembre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 minutos. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importancia del cumplimiento interno de la Escuelita. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal administrativo y docente. - Padres de familia. - Profesora practicante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas generales: <ul style="list-style-type: none"> o Alimentación o Hábitos Higiénicos o Uniforme o Horarios de entrada y salida. o Cumplimiento en tareas. - Se dio a conocer las nuevas medidas del horario de entrada y salida de los alumnos. - Compromiso al cumplir con el reglamento de la Escuelita.

Actividad	Realización	Descripción
<i>Charla Educativa</i>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19 de octubre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 minutos. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avance y seguimiento del Cumplimiento del Reglamento Interno de la Escuelita. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal administrativo y docente. - Padres de familia. - Profesora practicante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de los padres de familia hacia los cambios que se establecieron. - Aporte de los padres de familia para el próximo ciclo escolar se mantenga lo establecido desde el inicio. - Acuerdo de los padres de familia a la escuelita en seguir cumpliendo las normas y recomendaciones.

Actividades con las maestras practicantes.

Actividad	Realización	Descripción
<i>Charla Educativa</i>	<p>Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 08 de septiembre de 2017. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 minutos. <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rutinas escolares en el nivel preescolar. - Importancia del cumplimiento interno de la Escuelita. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directora. - Maestras practicantes. - Profesora practicante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del tema: <ul style="list-style-type: none"> o Rutinas escolares dentro del salón de clase. - Exposición de temas generales: <ul style="list-style-type: none"> o Alimentación o Hábitos Higiénicos o Uniforme o Horarios de entrada y salida. o Cumplimiento en tareas. - Se dio a conocer las nuevas medidas del horario de entrada y salida de los alumnos.

Anexo 7

Ilustración 1

Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty, Palín, Escuintla.

Pirique Dina (2017)



Ilustración 2

Acto Cívico, Día del Quetzal.

Pirique Dina (2017)



Ilustración 3

Niños y niñas del grado de Preparatoria "b".

Pirique Dina (2017)



Ilustración 4

Reunión del personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos María Teresa Ruíz Dougherty.

Pirique Dina (2017)



Ilustración 5

Charla Educativa: Padres de familia.

Pirique Dina (2017)

